LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
Á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑ
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6. ULTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.°
El importe de los recibos de suscricion se admite en parte de pago de la música que espende D. A. Romero, Capellanes, 10
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NÚMERO

AÑO XXXVII. NUM 10327 — MADRID, JUEVES 1.° DE JULIO DE 1886 — OFICINAS: FACTOR 5

PLATO DEL DIA.—Viérnes.—Saumon.—Pecastaing.

LA HIGIÉNICA.

Agua vegetal de Arroyo; la mejor de todas las conocidas hasta el dia para restablecer progresivamente á los cabellos blancos su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Se expende en las principales perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Al por mayor, Preciados, 62, entresuelo derecha.

HELADOS DE VIENA.—ALCALA, 42.
Avellana.—Café blanco.—Albaricoque.

APARATOS FOTOGRÁFICOS
Se han recibido ya, y se participa á las personas que los esperaban. Oliva, óptico, Príncipe, 21.

DUVET DE VÉNUS
Secret de Beauxe.—Ultima creacion en polvos de arroz, preparadas únicamente por la acreditada fábrica *Ladvocat Darquet*, de Paris. Depósito central para toda España. Perfumeria Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3. Precio de la caja, 5 pesetas.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 1.° DE JULIO

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones.

GRACIA Y JUSTICIA Y MARINA.—Los reales decretos que anoche publicamos.

HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro para que someta á la aprobacion de las Córtes un proyecto de ley para suspender el nombramiento de la comision á que se refiere el art. 2.° de la ley de 6 de julio de 1882.

—Proyecto de ley á que se contrae el decreto precedente.

—Real órden desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. Luis Bergareche contra un fallo de la junta arbitral de Irún, confirmatorio del adeudo de 132 kilógramos de tejido de lanas y algodon presentado al despacho en aquella aduana.

GOBERNACION.—Real órden convocando á oposiciones para la provision de 60 plazas vacantes de oficiales segundos de Telégrafos dotadas con el haber anual de 1500 pesetas.

FOMENTO.—Real órden dando las gracias en nombre de S. M. al presidente y vocales del tribunal formado para los exámenes de ingreso en el cuerpo de auxiliares facultativos de Minas por el celo con que han desempeñado su encargo.

—Otro dando las gracias, en nombre de su majestad, á D. Manuel Gonzalez y Marti por el donativo de 100 ejemplares de su obra titulada *Manual del aspirante á alumno de infantería*, con destino á bibliotecas públicas.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 30.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 83'[illegible]; 4 1[2 por 100, 110'40 0[0. Fondos españoles, 4 por 100 esterior, 60'20; obligaciones de Cuba, 000'00. Consolidados ingleses, 101 1[8.

Ultima hora: 4 por 100 esterior, 60 1[4.

Lóndres, 30.

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 60'06.

Paris, 30.

Varios individuos de la union de las izquierdas republicanas se proponen interpelar al gobierno sobre la dimision del general Sanssier, del cargo de gobernador militar de Paris.

Dicha dimision se considera relacionada con la actitud de los monárquicos.

Paris, 30.

Segun las últimas noticias del reino de Annam la situacion de aquel pais tiende á mejorar.

Roma, 30.

El príncipe Napoleon ha llegado á esta capital.

Brindis, 30.

Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido aquí cinco casos y 11 defunciones del cólera.

En los pueblos inmediatos 107 y 50 respectivamente.

Paris, 30.

Se asegura que á consecuencia de un conflicto con la autoridad militar francesa, sobre la ocupacion de los confines de la regencia por la parte de Trípoli, el representante de Francia en Túnez, Sr. Gambon, será separado de dicho cargo.

Se anade que el Sr. Gambon reemplazará al marqués de Noailles en la embajada de Constantinopla.

Lóndres, 30.

El *Daily News* publica hoy un despacho diciendo que se advierte una concentracion estraordinaria de tropas rusas en la Birmania.

Atenas, 30.

El periódico órgano de Tricoupi prevé nuevos incidentes en Rumelia, y declara que Grecia debe estar preparada para hacer nuevos sacrificios.

Este artículo ha producido gran sensacion.

Lóndres, 30.

Los ingleses han tenido nuevos contratiempos en Birmania.

El mayor Halles atacó con dos baterías un campamento atrincherado, siendo rechazado por los birmanos con grandes pérdidas.

El mayor quedó herido en este hecho de armas.

La viuda del comandante D. Ramon Ferrandiz, fusilado en Gerona, ha obtenido una pension de 1125 pesetas.

De *La Epoca* de anoche copiamos los dos sueltos siguientes:

«Es posible que el Sr. Pidal intervenga en la discusion del Mensaje, para ocuparse en la division del ministerio de Fomento; pero acaso no tenga necesidad de hacerlo, porque la division no lleva trazas de verificarse.»

—Por un olvido involuntario no hemos dicho, contestando á algun periódico, que al digno señor marqués de Miravalles no le ha pasado por la imaginacion el propósito de dirigir interpelacion alguna al ministro de la Guerra sobre los incidentes de la Puerta de Hierro.»

Anoche se inauguró el nuevo teatro de Maravillas, situado en la calle de Fuencarral, número 129.

Como anticipadamente hemos dado cuenta de sus condiciones nos concretaremos solamente á manifestar que las entradas fueron llenos toda la noche y distinguida la concurrencia que asistió á las representaciones.

La compañía que actúa, bajo la direccion del Sr, Dalmau, es aceptable.

Se representaron las obras de repertorio *De potencia á potencia*, *Un pleito* y *Termino medio*, escuchando en ellas muchos aplausos las señoras Iglesias, Masí y Gomez, y los Sres. Dalmau, Vega, Talavera y Rodriguez, tenor que cantó *Un pleito*, y que posee una bonita voz.

A última hora se estrenó un á apropósito en un acto original del actor cómico D. Emilio Carreras, en el que dicho artista representa cuatro distintos tipos con perfeccion suma, imitando además á la mayoria de los actores cómicos.

El público aplaudió mucho al actor y autor de *Teatro de Maravillas*, que así se titula el á propósito.

Los Sres. Mélida y Muriel tambien fueron llamados á escena.

*** Los jardines del Buen Retiro estuvieron anoche concurridísimos, disfrutándose de una agradable temperatura en aquel ameno sitio.

Se cantó la *Traviata*, cosechando muchos aplausos la Srta. Granville, los Sres. Corsi y Morales y el maestro Sr. Camaló.

Se están ensayando *Favorita* y *Ernani*.

*** Mañana se estrenará en el teatro Felipe la obra cómica, en un acto y cinco cuadros, titulada *La gran via*.

El reputado escenógrafo Sr. Bussato ha pintado tres decoraciones que estamos seguros han de causar muy buen efecto.

Figuran la Puerta del Sol, una travesía y *La gran via*. Esta última es preciosa.

*** Esta noche funcion de moda en el circo Hipódromo de Verano, que promete estar muy concurrido, á juzgar por el número de localidades vendidas ayer en contaduría.

Ha sido denunciado *El Progreso* por un artículo que publicó anteayer, titulado «El muerto al hoyo».

Ayer llovió en Logroño y Barcelona.

Anoche se reunió el consejo de Instruccion pública, bajo la presidencia del señor Balaguer.

Se discutió ampliamente el art. 18 del dictámen del proyecto de reforma de la facultad de medicina, en cuya discusion tomaron parte los médicos señores Santero, que lo combatió, Encinas, Alonso Rubio, Calleja y Calvo.

Terminada la discusion del artículo, quedó aprobado en su totalidad el citado proyecto, por el que se autoriza á los profesores de los hospitales á dar enseñanza clínica.

Se dió cuenta despues del proyecto de reforma de la facultad de farmacia, leyéndose el voto particular del Sr. Rioz y Pedraja, en el que combate la creacion de una cátedra titulada de estudios de instrumentos químicos, y combatiendo tambien el que la asignatura de análisis químico que se estudia en el doctorado se deba estudiar en la licenciatura.

Se aprobó el convenio literario entre Alemania y España.

A la una y media de la madrugada, terminaba la sesion.

Ayer fueron detenidas 23 personas de uno y otro sexo por diferentes faltas y delitos leves.

Han terminado los primesos ejercicios de los opositores para la provision de las cátedras de frances en varios institutos, suspendiéndose las oposiciones hasta el mes de octubre en que continuaran los segundos y terceros ejercicios.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas:

Guadalajara, 30 (11'50 m.).

Segun participa el alcalde de Torremocha del Campo, un incendio, al parecer intencionado, ha destruido la paridera perteneciente á José Ruiz, pereciendo las reses en ella encerradas, y sin que se lamenten desgracias personales.

Se ha detenido á dos presuntos autores del incendio.

Segovia, 30 (6'40 t.).

A las 12 y 1[2 de la noche pasada se declaró un horroroso incendio en una tahona sita en el centro de esta poblacion, destruyendo el fuego dos casas y causando desperfectos en otras, pudiendo evitarse cuando amenazaba propagarse á toda la manzana, gracias á las acertadas disposiciones de las autoridades civiles y militares que, desde los primeros momentos se personaron en el lugar del suceso, y á los esfuerzos del pueblo y de los jefes, oficiales y alumnos de la Academia de Artillería.

Se tiene que lamentar las heridas sufridas por tres paisanos y un artillero, de las que solo la de uno de los primeros ofrece gravedad.

Cádiz, 30 (7 t.).

A las dos y diez de la tarde de hoy ha zarpado en este puerto, con destino á la Habana y escalas, el vapor-correo español *Catalina*, conduciendo la correspondencia oficial y pública, con 113 tripulantes y 67 pasajeros.

Sevilla, 30 (4'50 t.).

En la tarde del 26 del actual ocurrió un incendio en el sitio denominado «Cerro Gordo», termino de Alcalá de Guadaira, quemándose unas veinte aranzadas de olivares y dos de pinos de la propiedad de SS. AA. RR. los duques Montpensier. De las diligencias practicadas por el juzgado resulta haber sido casual.

Alicante, 30 (8 n.),

En una balsa del término de Alcoy, han encontrado un hombre ahogado con las piernas atadas. El juzgado instruye la causa.

Toledo, 30 (5'50 t.).

Un perro de la ganadería de D. Bernabé Alvarez Coronel, ha mordido en Almonacid á diferentes personas.

Al animal le dió muerte la guardia civil, y ha sido enviado por el alcalde al Dr. Olavide para su exámen.

Se han adoptado las precauciones necesarias para los heridos.

Los periódicos financieros de Paris, ocupándose en el exámen de la situacion de la Bolsa de aquella capital durante la semana próxima pasada, señalan el marcado movimiento de alza que se ha efectuado sobre los fondos españoles, á consecuencia de que los trastornos y desórdenes tantas veces anunciados y que sólo existen en la imaginacion de los vendedores á descubierto.

El gobierno francés acaba de publicar un decreto en el *Diario oficial*, ordenando que solo podrán esportarse pólvoras de caza, minas y guerra á España, al seguirse las vias terrestres, por las aduanas de Tolosa, Bayona, Behovia-Hendaya, Tolosa, Bourg-Madame y Cerbere.

El sábado leerá en el Senado el Sr. Montero Rios su proyecto sobre espropiacion forzosa, y el lúnes el mismo ministro leerá en el Congreso sus proyectos tambien anunciados sobre crédito agrícola y redencion de cargas.

El Resúmen se muestra anoche molestado porque el Sr. Candepon, que ayer presidió el Congreso, no concedió la palabra al general Lopez Dominguez al terminar de hacer uso de ella el señor ministro de la Guerra.

Parece que el Sr. Lopez Dominguez tenia vivos deseos de rectificar ayer tarde mismo.

Dice un periódico de Cataluña que ha recibido el grado de licenciado en la facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, con la calificacion de sobresaliente, la senorita doña Dolores Lleonart y Casanovas, de diez y nueve años de edad, natural de Gualba, provincia de Barcelona, vecina de Gracia, premiada siete veces en otras tantas oposiciones por la espresada facultad.

Han llegado á Madrid varios de los gobernadores que figuraron en la última combinacion.

Dentro de unos dias marchará á Biarritz con su familia, el señor conde de Xiquena.

En cuanto el gobierno traduzca en leyes el proyecto de garantías, algunos significados izquierdistas ingresarán en el partido liberal.

Sucesos de ayer:

En la calle del Amparo, 89, tahona, se declaró un incendio siendo sofocado al poco rato sin más consecuencias que haberse quemado cierta cantidad de cisco.

—Un enfermo de la sala número 21 del hospital Provincial, intentó suicidarse haciéndose una herida en el cuello con una navaja.

Un compañero que trató de evitar la desgracia tuvo que desistir á causa de las amenazas del suicida.

A los gritos acudieron los enfermeros y lograron apoderarse de una pequeña navaja de la que se servia para llevar á cabo su intento.

Parece que el citado enfermo, que padece calenturas, no queria tomar las píldoras de quinina que el médico le recetaba, ocultándolas bajo el colchon. Apercibido el médico le obligó á tomar el medicamento y esto parece que fué la causa de que tomase tan fatal resolucion.

—En la calle de Tudescos, 18, piso tercero izquierda, se le prendió fuego á las ropas á una criada de servicio con el petroleo de una candileja, produciéndola varias quemaduras en la cabeza y todo el cuerpo.

Fué conducida al hospital de la Princesa en mal estado.

Bolsin.

Cuatro perpétuo:
Contado, 60'40.
Fin junio, 60'30.
Próximo, 60'50.
Esterior, 61'10.
Operaciones.
Barcelona, interior, 60'42.
Id. esterior, 61'12.

EDICION DE LA TARDE
DE HOY 1.° DE JULIO

La *Agencia Fabra* nos ha trasmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Roma, 30.

Hoy se ha discutido en el Senado el proyecto del gobierno declarado urgente, relativo á la proroga del tratado de comercio con Francia.

Roma, 30.

El cólera ha tomado grande incremento en Latiano, Francavilla, San Vito y Montemosola.

Paris, 30.

La sociedad de socorros para los heridos en campaña ha ratificado su acuerdo, nombrando presidente honorario al duque de Nemours.

—Luego es culpable.

—Ya ves que seria insensato conservar duda alguna sobre el particular.

—¿Y su cómplice era Oscar Rigault?

Mr. de Gevrey movió negativamente la cabeza.

—No—replicó—Oscar Rigault ha sido preso y luego puesto en libertad, pues probaron su inocencia los diversos testigos que fueron llamados á declarar entre ellos la jóven Emma-Rosa á quien acusaban de haber querido matar. El cómplice existe, sin embargo, tengo pruebas de ello y espero cogerle pronto.

—Despues de un momento de reflexion monsieur de Rodyl tomó la palabra.

—Dejemos por ahora á Angela Bernier. Si es culpable la abandono, pero no he venido para hablarte solo de ella. Se trata de su hija, es decir, de la mia.

—¿Y qué?—preguntó á su vez el juez de instruccion.

—Despues del arresto de su madre, Emma-Rosa ha tenido que abandonar el domicilio maternal.

—He obedecido á la ley, haciendo cerrar la herboristería en ausencia del jefe de la casa. Por lo demás, la jóven ha sido recogida por una mujer en quien su madre parecia tener entera confianza.

—Nuestra amistad es bastante íntima, y profunda, Ricardo, para que me crea con derecho á decirte que has tratado con mucho rigor, por no decir crueldad, á esa pobre niña, débil y enferma. Era preciso velar por ella, protegerla, hacerla entrar en una casa de salud, en donde á más de recibir los cuidados que necesitaba, hubiera estado á cubierto de toda tentativa culpable.

Mr. de Gevrey se estremeció.

—¿Han intentado algo contra ella?—esclamó.

En lugar de responder, Fernando de Rodyl formuló esta pregunta:

—¿Hiciste venir á Emma-Rosa á tu despacho?

—No. Aquí no ha venido más que una sola vez, el dia que la confronté con Oscar Rigault.

—¡Dios mio!—esclamó Leon,—mis presentimientos no me engañaban. ¡Alguna desgracia le ha sucedido?

—¡Una desgracia!—repitió el juez de instruccion con ansiedad.—¡Esplicaos! ¿Qué desgracia es esa que pareceis temer?

Leon respondió al juez:

—Ayer fuí á visitar á Mme. Angela. Mi padre me habia dicho que se sospechaba de ella; pero yo no podia creer que estas sospechas tuvieran fundamento. Al ir á su casa, en Batignolles, mi principal interes era ver á la señorita Emma-Rosa, la jóven que yo salvé. Encontré cerrada la herboristería, me informé entonces y supe que la madre estaba presa y la hija recogida por una fiel criada, de la que me indicaron el domicilio en la casa contigua.

Subí á su casa y me la encontré anegada en lágrimas. Hacia más de tres horas que Emma-Rosa habia desaparecido.

—¡Desaparecido!—murmuró Mr. de Gevrey.

—Sí, señor. Débil y enferma, hasta el punto de no poderse tener en pié, y no estaba allí, su único y seguro asilo.

Esperé inútilmente su vuelta hasta más de las doce de la noche.

Esta mañana no habia parecido todavía. Os lo repito, alguna desgracia le ha sucedido.

—¡Pues bien!—esclamó el juez de instruccion,—si no os equivocais, si realmente le ha ocurrido una desgracia á la jóven que salvasteis, á su madre hay que acusar de ella. Por órden suya á desaparecido Emma-Rosa, ¡y Dios sabe lo que habrán hecho de ella!

Leon Leroyer y Fernandez de Rodyl lanzaron á la vez una esclamacion de estupor é incredulidad.

—Acusar á esta mujer que he visto desolada y llorando lágrimas de sangre á la cabecera de su hija herida. ¡Ah! señor, eso es cruel,—dijo el estudiante.

—¡E insensato!—afirmó Fernando de Rodyl.

—¡No soy yo quien la acusa!—replicó el juez de instruccion.

—¿Quién es entonces?

—¡Los hechos! los hechos innegables. Y de esto, como de todo lo demás, tengo la prueba.

—¡Ah!—balbuceó el sustituto con desesperacion, apretándose la frente con las manos,—¡esto es horrible! ¡Si yo hubiera cumplido mis deberes de padre, si yo hubiera velado por mi hija, nada habrian podido intentar contra ella!

Luego añadió en alta voz:

—Dame esa prueba de que acabas de hablarme.

Mr. de Gevrey respondió:

—No sé qué instinto me advertia que el cómplice desconocido intentaria ponerse por cualquier medio en comunicacion con Angela Bernier, y habia dado órden para que todo lo que llegára de fuera para esa mujer, fuera objeto de una vigilancia especial. Ayer vino á verme el director de la cárcel de Saint-Lázare para decirme que la vigilancia mandada ya habia dado resultados, y me presentó esto que sorprendieron los porteros de la prision. Ved y juzgad.

Mr. de Gevrey colocó delante del sustituto y de Leon Leroyer una hoja de carton Bristol, sobre la que habia pegado con cola las letras de galleta que formaban las palabras que ya conocen nuestros lectores, y entre cuyo conjunto recordarán habia esta frase:

Hija desaparecerá.

—¿Qué es esto?—preguntaron las dos hombres.

—Son letras numeradas por el revés, cuya reunion, en el órden indicado por las cifras, forma las palabras que estais viendo.

—¿Y de dónde vienen estas letras?

—Han sido halladas en un paquete de fiambres, pasteles y galletas de todas clases enviado por su cómplice á Angela Bernier: leed:

Fernando de Rodyl y el estudiante se inclinaron á un tiempo sobre la mesa, y leyeron juntos:

«Negad siempre.—Dinero está seguro.—Hija desaparecerá.—Pronto estareis libre.»

El sustituto se dejó caer en una silla, y grue

—Podria negarme á responderos, pero vuestra buena fé es evidente y quiero que nos expliquemos. ¿Acabais de decirme que Mme. Angela Bernier está presa?

—Sí, señor, hace unos dias, bajo una acusacion de parricidio que es infame y calumniosa.

Fernando de Rodyl se acordó entonces de una conversacion que habia tenido con su amigo Mr. de Gevrey, y que nuestros lectores recordarán tambien.

El juez de instruccion le habia prometido formalmente no hacer nada contra Angela hasta que tuviera pruebas materiales de su culpabilidad.

Por lo tanto, Mr. de Rodyl repuso con aire de completa seguridad.

—Si Mme. Bernier está presa, lo cual ignoraba, es que ha sido materialmente imposible dejarla en libertad.

—¿Os atreveis acaso á creer cómplice del asesinato de su padre y del atentado contra su hija, á esa desdichada mujer?

—Estaba lejos de Paris é ignoro lo que ha pasado durante mi ausencia, pero sé positivamente que Mme. Bernier no ha podido ser arrestada sin los más graves motivos. Habeis hablado hace un instante de Emma-Rosa, su hija...

—La vuestra.

—¡La mia, bueno, lo confieso! Un error de la juventud no es un crimen; pues bien, si despues que he vuelto á ver á Angela Bernier no me he acercado á ella por mi hija, pues sentia la ternura paternal arraigarse y crecer en mi alma, es que las condiciones en que nos hallábamos de nuevo reunidos eran muy difíciles, y que mi antigua amante no me ocultó que una despreciativa adversion habia reemplazado en su alma, al cariño que otro tiempo me profesó.

—La habeis abandonado sin piedad á ella y á su hija. ¿Cómo quereis que os amara todavía, que pudiera ni aun perdonaros?

—Cuando llegueis á viejo,—dijo el sustituto con acento melancólico,—comprendereis que la vida impone á veces crueles exigencias.

—No hay necesidades que puedan hacer que enmudezca la conciencia.

—¡No os acepto por juez!—replicó Fernando de Rodyl con altanería.—Por lo demás, ¿para qué os mezclais en estos asuntos? ¿Qué os importa todo esto?

—Amo á la señorita Emma-Rosa,—esclamó el jóven con pasion,—y mi más ardiente deseo es ser su esposo.

Por segunda vez el sustituto se estremeció. Aquellas palabras lo habian conmovido hasta la médula de los huesos.

Sin darse casi cuenta de ello, estuvo un momento á punto de alargar las manos al jóven para estrechar las suyas, pero una reflexion le detuvo.

¿Quén sabe cómo acogeria Leon esta muestra de espansion?

—¿Amais á la hija de Angela Bernier?—esclamó—¿Amais á mi hija?

—Con toda mi alma. Vivir sin ella me seria imposible, y por eso os pregunto de nuevo qué ha sido de ella.

—A esa pregunta no puedo responderos. Hace muchos dias que estoy ausente de Paris. Casi habeis sido testigo de mi llegada, y os repito y os juro que ignoraba por completo el arresto de Angela Bernier.

—¿Y la desaparicion de su hija?

—¿Pero Emma-Rosa ha desaparecido realmente?

—Ya os he dicho que débil y muy enferma todavía, fué arrojada de casa de su madre, que acababan de llevarse presa, y que hubiera quedado abandonada en medio de la calle, si una pobre criada no la hubiese recogido.

—¿Y bien?—preguntó el sustituto, sintiéndose poseido de una vaga inquietud.

—Pues bien, ayer fuí al domicilio de la pobre mujer que daba hospitalidad á la hija de su señora, y la encontré bañada en lágrimas y desconsolada porque la señorita Emma-Rosa se habia marchado de su casa durante el dia sin prevenir á nadie y sin dejar dos letras escritas esplicando á dónde ni con quién se iba.

Hasta las doce de la noche hemos esperado inútilmente á la señorita Emma-Rosa.

Esta mañana he vuelto, loco de dolor, á la guardilla de Catalina. La jóven aun no ha parecido, y yo esperaba que vos podriais decirme qué ha sido de ella.

Quiero creer que lo ignorais; pero representais la justicia, y ésta posee un poder ilimitado y toda clase de investigaciones le son posibles y permitidas.

¡Haced que la justicia indague, que la policía busque! ¡Escudriñad Paris y removed el mundo! ¡Se trata de saber qué ha sido de la mujer que amo! ¡qué ha sido de vuestra hija!

Entonces el sustituto ya no dudó en coger las manos de Leon Leroyer y estrecharlas con efusion.

—Gracias, caballero—esclamó;—acabais de recordarme mi deber, un deber sagrado que hace tiempo olvidaba. Sí, como creeis, Angela Bernier es inocente, haré cuanto dependa de mí para ayudaros á probar su inocencia. En cuanto á mi hija, la niña que tanto amais, os juro que la encontraremos.

Daos prisa, caballero, daos prisa.—dijo Leon,—y pedid á Dios el no llegar tarde. Mis presentimientos me hacen temer una desgracia ó un crimen.

—¡Una desgracia!—repitió Mr. de Rodyl,—¿por qué habia de suceder? ¡Un crimen! ¿quién lo cometeria?

—Los asesinos de Jacobo Bernier.

—¿Con qué objeto? ¿qué interés les moveria á ello?

—El miserable por quien fué asesinado Jacobo Bernier, queria matar tambien á la señorita Emma-Rosa: pero por milagro fracasó su intento. Mientras viva puede encontrarle, reconocerle y entregarle á la justicia; tiene consiguiente gran interés en suprimirla.

—Es cierto, es cierto,—dijo el sustituto lentamente conmovido.—No me había pensado en esto.

Luego añadió cogiendo su sombrero.

—Venid, caballero.

—¿A dónde vamos?—preguntó.

—A casa del juez de instruccion Mr. de Gevrey. El únicamente sabe lo que ha pasado.

2008 Ministerio de Cultura

Paris, 30.

[illegible] gobierno francés ha notificado á Inglaterra que ha sometido bajo el protectorado de Francia las islas Comores.

Roma, 30.

La Cámara italiana de diputados ha dado un nuevo voto de confianza al ministerio, por 220 votos contra 153.

Munich, 30.

Cámara de los diputados.—Se aprueba por unanimidad un proyecto de ley concediendo una dotacion de 200000 florines al príncipe Luitpoldo, como regente del reino.

Mañana se declarará terminada la legislatura.

Paris, 30.

Toda la prensa de esta tarde confirma la dimision del general Saussier del cargo de gobernador militar de París.

Dicha dimision fué enviada esta mañana al ministro de la Guerra.

El general la funda en que no está conforme con la separacion del Sr. Boussenard, jefe de su estado mayor.

Paris, 1.°

El Sr. Ballay ha sido nombrado subgobernador de la colonia de Gabon.

El periódico *El Voltaire* anuncia esta mañana que el diplomático Patenotre será nombrado representante de Francia en Túnez.

Paris, 1.°

Los periódicos publican un despacho de Tánger, anunciando que el ministro de Italia fué atacado el mártes último por un moro, armado de un puñal, sin que afortunadamente recibiera herida alguna dicho diplomático.

El agresor fué preso en el acto y azotado, de órden de las autoridades marroquíes.

A consecuencia de rápida y aguda enfermedad, falleció ayer el laborioso y probo funcionario público, D. Joaquin García y García, administrador que fué de la empresa de vapores del señor marqués de Campo, y en la actualidad jefe del negociado de la Deuda del ministerio de Ultramar, donde venia prestando muchos y muy útiles servicios.

El Sr. García era un sugeto de muy recomendables condiciones. Descanse en paz.

Como último miércoles de mes, celebró anoche reunion general, bajo la presidencia del señor duque de la Victoria, la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Despues del despacho ordinario, el secretario general, Sr. Merino, dió cuenta á la corporacion del resultado habido en las elecciones de cargos, para el próximo curso académico, en las tres secciones de que la misma consta, cuyo resultado es el siguiente: presidente y secretario de la de Exactas los señores general Ibañez é Ibañez de Ibero y Sr. Barraquer; de la de Físicas, señores Vazquez Queipo y Puerta, y de la de Naturales, señores Graells y Cortazar.

Se aprobaron varios informes de las diferentes secciones, y entre ellos uno sobre el «Manual de Teneduría por partida doble», de D. Bernardino Donate; otro sobre «Ornito, lógia de la provincia de Gerona», de D. José Gou; otro sobre varias entregas de la «Revista de pesca marítima», que publica D. Rafael Gutierrez Vela, y otro sobre el «Tratado de aguas y riegos» de D. Andrés Llauradó.

Y, finalmente, la comision nombrada por la corporacion para estudiar el fenómeno meteorológico ocurrido en Madrid el 12 de mayo último, dió cuenta de las gestiones que lleva practicadas para emitir lo más pronto que pueda, su perito informe en este notable acontecimiento atmosférico y se levantó la sesion.

A pesar de lo que se habia anunciado, el Sr. Cánovas del Castillo no asistió anoche al círculo Liberal-conservador.

Noticias de Marina:

Al mando de su comandante el Sr. Guimerá, ha salido ayer, completamente listo, del Havre, el torpedero *Barceló*.

—Telegrafía el comandante de la *Blanca*, Sr. Gaminde que, despues de constantes vientos contrarios, ha entrado en Plymouth ayer para hacer carbon. Sus oficiales y los guardias marinas han visitado el arsenal.

—Procedente de Gibraltar ha entrado ayer por la mañana en Vigo, la fragata de guerra inglesa *Neptuno*, de seis cañones 540 plazas, su comandante Sir Liftus Jones. Este barco se hizo á la mar el mismo dia á las doce de la mañana.

—Ayer á las nueve de la mañana fondeó en Santa Pola, procedente de Tánger, el crucero *Castilla*.

—El cañonero *Eulalia*, listo de la limpieza de sus fondos, espera órdenes en San Fernando.

Segun un colega, considérase seguro que la proposicion del marqués de Sardoal para autorizar á la Diputacion provincial á que levante un empréstito con destino á hospitales y asilos de beneficencia, no se discutirá en la presente legislatura.

Ayer fueron enterrados en los cementerios de esta córte 41 cadáveres y 3 fetos.

En las últimas 24 horas, que han terminado á las doce de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 49 accidentes, 18 graves, 26 leves y 5 de pronóstico reservado.

Ha sido agraciado con la encomienda de número de Isabel la Católica, nuestro particular amigo el teniente alcalde del distrito del Congreso, Sr. Miranda.

Hemos recibido el tegrama siguiente:

Búrgos, 30 (11'26 n.)

La corrida de Miura verificada hoy ha sido buenísima.—De los picadores ha sobresalido Ahugetas.—De los banderilleros los de Salvador. Este ha estado admirable en la brega y muerte de sus toros.—Mazzantini, muy bien.—*L.*

Leemos en *El Liberal*:

«La causa formada á los oficiales habilitados de Colmenar Viejo á consecuencia de habérseles consignado 7200 pesetas en billetes falsos de 50 pesetas, ha sido sobreseida por no resultar responsabilidad alguna contra los acusados.

A pesar de todo, continúan estos sujetos á descuento, sufriendo un teniente y un alferez las consecuencias de semejante medida.

Solo falta la aprobacion del fallo por el Consejo Supremo de Guerra, y por lo tanto escitamos el celo y actividad del mencionado cuerpo, á fin de que despache sin pérdida de tiempo la resolucion pendiente, para que cese de una vez la anómala situacion en que dichos oficiales se encuentran, despues de haber justificado su irresponsabilidad.»

La anunciada subasta para el servicio de limpiezas de esta capital, se ha verificado hoy con bastante concurrencia, pero sin postor.

Ha presidido el acto el Sr. Plazaola.

Hoy han comenzado á regir las tarifas de consumos de 1884-85, como ayer acordó el Ayuntamiento.

Las operaciones se han verificado con toda tranquilidad.

Ayer ingresaron por consumos mas de 112000 pesetas al conocer los introductores el aumento que trataba de realizarse.

Si el aforo se hubiese hecho por las tarifas que hoy han comenzado á regir, hubiera ascendido á más de 142000 pesetas.

Segun vemos en diversos diarios de la capital, parece que entre las reformas que se propone introducir el Ayuntamiento en el Parque de Madrid, está la de aumentar la coleccion zoológica que el público visita con frecuencia.

Seria una verdadera mejora que, principalmente el público de fuera de la capital, celebraria por extremo.

El general Beranger ha leido esta tarde en el Senado el proyecto de ley para la proteccion de los cables submarinos, en consonancia con lo aprobado ya por las Cámaras de Italia, Portugal, Bélgica, Suecia, Noruega, Países-Bajos y Alemania.

Los cables submarinos que amarren en territorio español, tendrán una zona en la parte de la costa, desde el mar hasta el punto en que arranquen, de 50 metros por cada lado del cable, en la cual no podrán varar embarcaciones, sacar arena ó mariscos, tender redes ni hacer operaciones que puedan perjudicarle.

Podrán los cables ser avalizados por sus dueños, de suerte que los navegantes puedan conocer por dónde se hallan tendidos, y tendrán una zona de un cuarto de milla marítima por cada lado, para que las embarcaciones no puedan anclar en ella, arrastrar redes, ni artes ó aparatos que puedan deteriorarlos.

La rotura ó deterioro de un cable, por voluntad ó descuido culpable, será castigada con prision correccional, escepcion hecha de los casos en que se verifique par salvar vidas ó buques, despues de adoptadas todas las precauciones necesarias para evitar los deterioros. En todo caso procederá la accion civil de daños y perjuicios.

Otras infracciones de los preceptos legales son castigadas con multas.

Se considerará siempre responsable criminalmente, á no ser que se pruebe lo contrario, al capitan ó patron que mande el buque que cause el deterioro.

La jurisdiccion de marina es la competente para el conocimiento de las causas que se formen con arreglo á este proyecto de ley, que en síntesis damos á conocer.

El Liberal se hace eco de un rumor completamente inexacto, suponiendo que algunos diputados de la mayoría, descontentos de varios ministros, se reunen en el Círculo constitucional para conversar y dar muestras de poca disciplina.

No es cierto.

Este rumor se hace correr cada dos ó tres dias, y siempre resulta que no se confirma, porque quien espere dificultades de la mayoría para el gobierno, las espera en balde; y el tiempo lo dirá.

Esta mañana se reunieron en consejo los ministros de la corona bajo la presidencia de S. M. la reina.

El presidente del consejo hizo el acostumbrado resúmen analizando las cuestiones políticas de actualidad y haciendo la crítica imparcial de los sucesos que más han llamado la atencion del mundo desde la semana última.

El ministro de Estado dió cuenta de haber quedado satisfactoriamente zanjada la cuestion pendiente con Francia respecto á Andorra, habiéndose reconocido la autoridad del obispo como veguer de aquella república.

El gobierno ha encontrado correcta y amistosa la conducta de Mr. Freycinet en la cuestion de Andorra.

Se ha hablado de política en términos generales y de los debates parlamentarios que se mantienen en las Cámaras.

S. M. la Reina, siempre propicia á ejercer la caridad que es una de las virtudes que más la enaltecen, ha significado á sus consejeros responsables su resolucion de destinar el hospital de Vallehermoso á la curacion de niños de ambos sexos que sufran enfermedades contagiosas, tales como la difteria, escarlatina, etc.

El pensamiento de la bondadosa soberana es el de facilitar á las madres que puedan asistir á sus hijos cuando lo deseen, estableciendo al efecto una sala de desinfeccion para que puedan atender á sus ocupaciones, una vez cumplidos los deberes maternales, sin el temor de llevar el contagio al seno de las familias.

El gobierno no ha podido menos de elogiar el rasgo generoso de S. M.

Parece que mañana irá á Palacio, llamado por la reina, el alcalde de Madrid, Sr. Abascal, para determinar los preliminares necesarios á la realizacion de su nobilísimo pensamiento.

El ministro de la Gobernacion ha puesto á la firma de S. M. los decretos nombrando gobernador de Huesca al Sr. Zancada, y de Castellon al Sr. Morales, que era electo de Huesca.

El Sr. Montero Rios no ha asistido á Consejo, por sentirse ligeramente indispuesto.

En la conferencia que despues han tenido los ministros en la secretaría de Estado no se trataron cuestiones importantes.

El conflicto surgido en el Matadero, por la huelga de los matarifes, con motivo de las importantes reformas y economías introducidas en aquel establecimiento por el delegado especial Sr. Maltrana, ha tenido un satisfactorio desenlace.

A las cinco de la mañana ya se encontraba en el Matadero el Sr. Maltrana, y á las seis y media en punto (hora reglamentaria), se empezaban las faenas con doce hombres, que eran los únicos que se habian presentado á pedir trabajo. Esta contrariedad de tan poco personal no hizo desmayar al delegado. Sin embargo, dió la órden de empezar á matar las vacas destinadas á los hospitales y á la Beneficencia, en prevision de lo que pudiera ocurrir. A esta hora el Matadero estaba completamente lleno de curiosos: más de mil personas de la clase de ganaderos abastecedores, tablajeros y curiosos, habian acudido, atraidos por la novedad, á presenciar las operaciones del nuevo personal que en los primeros momentos se hallaba apurado, lo cual era natural: pero alentado por el delegado, que les animaba sin cesar, y por el nuevo administrador de la casa, Sr. Nuñez, que se multiplicaba en todas partes, adquiriera la tranquilidad necesaria. Sucesivamente se fueron presentando nuevos matarifes, hasta el número de 45, con los cuales se han realizado verdaderos prodigios; pues á las dos de la tarde ya estaban colgadas en las naves 200 vacas, que es una matanza estraordinaria, pues la que generalmente se hace en la casa es de 180 á 190 reses con un personal que escede de 180 hombres.

A las siete de la mañana se presentó en el matadero el Sr. Abascal, quien nunca podia suponer lo que pasaria; pero al volver á las dos de la tarde, se enteró con el resultado del trabajo, y no pudo menos de mostrarse satisfecho por el esfuerzo de aquellos hombres, dando órden para que despues de terminada tan ruda tarea, se les dieso pan y vino á discrecion, saliendo el personal altamente contento, y dispuesto á trabajar mañana con más entusiasmo si cabe.

Del personal antiguo ni uno solo se ha presentado.

Se halla vacante la secretaría de gobierno de la audiencia de Sevilla, debiendo proveerse por concurso entre secretarios de gobierno y secretarios de sala y relatores de las audiencias territoriales.

La *Gaceta* de hoy publica tres reales decretos dejando sin efecto el nombramiento de gobernador civil de la provincia de la Coruña á favor de D. Eduardo de la Loma; nombrando gobernador de la Coruña á D. José María Perez Caballero, electo para la de Alicante, y para esta provincia á D. Constantino Armesto.

Los aspirantes aprobados en el primer ejercicio en las oposiciones para ingreso en el cuerpo de abogados del Estado son los siguientes, por órden de numeracion en la lista general:

D. Bonifacio Alvarez Santullano.—Manuel Zapater y Rodriguez.—José García Agulló.—Joaquin Llopis Blasco.—Victorino Escudero Pastor.—Joaquin Velasco Cabal.—Gregorio Buron García.—Bernardo Acevedo y Huelves.—Cayetano Pareja y Novelles.—Luis Llanes y Domenech.—Antonio Diaz Dominguez.—Juan de Madariaga y Suarez.—Bartolomé Montes y Almansa.—Baldomero de la Encina y Sanjurjo.—Eufrasio Belda y Moltó.—Pascual Serrano Abad.—Ignacio Pereira Romero.—José María Sanchez Vera.—Pedro Gregorio de Diego y Gutierrez.—Luis Gil Alfonso.—Tomás Pelayo y Diego Madrazo.—Cipriano Constantino Careaga y Cortina.—Luis Hurtado Rodriguez.—Vicente Parra y Formo.—Andrés Torrente y Omeñaca.—Miguel Peinado Roselló.—Enrique Gomez Asensio.—Fidel Navarro y Ramirez.—Mariano Matachana Dominguez.—Juan Fernandez Castro y Hevia.—José Esquinas y Esquinas.—Luis de la Sota García.—Juan García Lomas y Taglo.—Alejandro Esteban García Pinto.—Aureo Valgañon y Romero.—Agustin María Miguel é Ibargüen.—Publio Mañueco Padierna de Villapadierna.—Eusebio Valeriano Mateos y Mateos.—José Jimenez Ortiz.—Emeterio Jimenez Gomez.—Andrés Jimenez Bonilla.—Gerardo Virgilio Crespo y Gonzalez.—Luis Adriaensens y Bantrina.—Mariano de Linares Diez.—Eliseo Guardiola y Valero.—Joaquin Arias Sanjurjo.—Roberto Gomez Igual.—Joaquin Apolinario Macias.—Cárlos Nuñez Granés.—José Ballesteros Gutierrez.—Angel Castro Menendez.—Ricardo de Zavala y Campo.—José Marmol y Fernandez.—Benigno Miguel Lopez Garrido.—Sancho Rentero y Rentero.—Isidro Perez Oliva.—Marcelo Vergara y Gailleaux.—Agustin Muñoz Trujeda.—Cándido Valdés Zanz.—Antonio Gago de la Torre.—Bartolomé Joaquin Mañosas Galvez.—Luis Rubio y Amoedo.—Víctor Gallego Medina.—Adrian Manuel Pico Martinez.—Ramon Bayona Dominguez.—Ramon San Martino Quintano.—Vicente Fernandez Victorio y Cociña.—Manuel Gaitero Gil.

Despues de unos brillantes exámenes, que han durado desde el lúnes próximo hasta ayer ha tenido lugar esta tarde en el colegio de San Ildefonso el solemne acto de la distribucion de premios á los alumnos que se han hecho acreedores á esta distincion, así como tambien el de la entrega de los cinco premios en metálico, previa rigurosa oposicion, donados con dicho objeto por el Sr. Monet.

El tribunal de exámenes y el de oposiciones lo ha formado el comisario y patrono del establecimiento D. Mariano Muniesa y los señores Torre Sequera y Font, cuya ilustracion es bien notoria.

A las dos de esta tarde, y bajo la presidencia del Sr. Muniesa, acompañado de los ya mencionados concejales de Madrid y de los diputados provinciales Sres. España y Sanchez Blanco, dió principio el acto por el reparto de los premios de primera, segunda y tercera clase, consistente los de la primera en una preciosa medalla de metal blanco.

Terminada esta distribucion se hizo la de los cinco premios de 50 pesetas obtenidos por oposicion á los niños Mateo Hernandez, Roman Poy, Francisco Carod, Luis Sanchez y Victoriano Turiel.

Los niños Pablo Sanchez y José Rodriguez, que tomaron parte y se distinguieron en la honrosa lid, fueron obsequiados particularmente por el comisario Sr. Muniesa con 25 pesetas cada uno.

Tambien dicho señor ha premiado con 15 pesetas á cada uno de los tres párvulos que hicieron materialmente prodigios en el exámen.

La preciosa niña Ana Muniesa fué colocando sobre los uniformes de los premiados la medalla que les iba entregando el tribunal.

Los niños Sanchez y Campos merecieron tambien una honrosa distincion.

Terminada la distribucion de premios, el presidente fué entregando á cada uno de los siete alumnos que habian hecho oposicion al premio en metálico un *Tratado de historia de España*, del Sr. Picatoste (D. Felipe), quien ayer formó parte del tribunal en dichos ejercicios.

Tambien fueron obsequiados con *Tratados de telegrafía* cuatro de los niños que más se distinguieron en la clase que dirije el inteligente oficial de telégrafos Sr. Estelat.

Acto seguido, el niño Pablo Sanchez, que habia sido obsequiado poco ántes particularmente por el profesor jefe del colegio Sr. Fernandez, con un magnífico microscopio, pronunció sentidas frases de gratitud en nombre de sus compañeros por la benevolencia con que les habia tratado el tribunal, dando de paso las gracias al Excmo. Ayuntamiento de Madrid, que tanto se desvela por su educacion.

Despues pronunció un notable discurso el inteligente profesor Sr. Fernandez, demostrando una vez más las escelentes condiciones que reune para la oratoria y las no ménos necesarias para el delicado cargo que ejerce.

El concejal y comisario del colegio Sr. Muniesa, algun tanto conmovido, pronunció un notable discurso, elogiando á los profesores por el celo que despliegan en la enseñanza, y por la aplicacion de los colegiales.

Los numerosos concurrentes que ocupaban el salon y entre los cuales habia muchas madres de los colegiales, se sintieron afectados por las palabras de consuelo que les dirigió el patrono del colegio.

Diremos, para concluir, que son dignos de elogio, además de las personas citadas, el administrador D. Esteban Campos, el rector don José Dominguez, el profesor auxiliar de las escuelas D. Eugenio Martin y el profesor de gimnasia D. Anselmo Sanchez.

Reciban todos nuestros más sinceros plácemes y en particular el Ayuntamiento de Madrid, que ha conseguido sin duda alguna colocar este establecimiento al nivel de los primeros colegios de su clase que existen en Europa.

Un detalle.

El colegio de San Ildefonso es tan antiguo, que segun ha manifestado en un discurso el Sr. Fernandez, se conocia ya en la época de San Ildefonso arzobispo de Toledo, pero se ignora quién haya sido el fundador.

—Abajo tengo un carruaje.

Los dos hobres subieron al coche que habia llevado el estudiante, y M. de Rodyl dió al cochero las señas de la casa del juez de instruccion.

***

Oscar Rigault se despertó en cuanto los primeros rayos de la luz del dia se filtraron á través de las persianas de la quinta de su hermana y en seguida saltó del sofá que le servia de cama.

Habia proyectado durante la noche el visitar en cuanto fuese de dia la cochera, la cuadra y el ribazo de la Marne, esperando hallar en cualquiera de esos sitios algun nuevo indicio que pudiera guiarle.

En la cochera el desórden era completo, pero á pesar de eso, no vió nada que sirviera de base para sus investigaciones.

En la cuadra tampoco.

El ex-buhonero salió del patio, atravesó el camino y bajó al sitio del ribazo en que habia encontrado el cuerpo de Emma-Rosa.

El camino, endurecido por la helada no conservaba señal alguna, ni el declive tampoco, pero en la orilla misma del rio, se distinguian fácilmente las huellas de los cascos de un caballo y de las ruedas de un carruaje.

—Decididamente no me habia equivocado—murmuró el hermano de Sofía.—El pollo de Indias y la galera están en el fondo del agua, y esperaban ahogar al mismo tiempo á la pequeña señorita. ¡Cómo diablos ha podido salvarse, no me lo esplico, porque el golpe estaba admirablemente combinado!

Despues volvió á subir el ribazo y se dirigió á la quinta reflexionando, con los ojos fijos y la cabeza inclinada.

De repente, á pocos pasos de la verja, se bajó á recojer un objeto de pequeñas dimensiones que acababa de ver brillar entre la arena.

—¡Calle! ¡calle!—dijo examinando su hallazgo,—un boton de camisa de oro y con turquesas y perlas finas. Esto pertenece de seguro á uno de esos ganapanes que han estado hai dentro. Y que no es de pacotilla ni de doublé, sino que debe haber costado mucho dinero, por lo tanto el individuo que ha perdido esto, no es un parroquiano de presidio sino un *Señor* muy encopetado. Este hallazgo vale cualquier [illegible]. ¡*Saperlipepotte*! ¡Estaria bueno que pu[illegible] yo probar á la gente de La Culebra que [illegible] yo más claro con solo mis ojos, que ellos [illegible] sus lentes!

[illegible]es de haber buscado de nuevo, pero [illegible]ado, Oscar entró en la casa.

[illegible]aba de bajar.

[illegible]levantado!—dijo á su hermano. [illegible]mpo, hermanuca. Ya he dado [illegible] mañana. ¿Cómo está la pe[illegible]

[illegible]la dormir y enten[illegible] propiedad. Esta mañana no he perdido el tiempo, sino que he registrado por todas partes.

—¿Y has encontrado algo útil?

—Ya lo creo. Tú juzgarás.

Y Oscar contó brevemente á su hermana cuál habia sido el resultado de sus investigaciones, y le enseñó el boton de la camisa.

—Es preciso ir en seguida al juzgado á dar parte y prestar declaracion—esclamó Sofía.

El ex-buhonero se encogió de hombros.

—¡Al juzgado!—repitió;—sí, en seguida voy á ir. Valientes tontos, que no supieron más que prenderme.

—¿Entónces, qué vas á hacer?

—El juzgado seré yo. ¡Quiero encontrar al asesino yo sólo, y lo encontraré, como hay Dios!

—Pero... ¿y mi berlina?

—Ya no servirá más que para los peces de la Marne. Te aconsejo la apuntes en tus libros de cuentas, en el artículo: «Beneficios y pérdidas».

—No podemos tener indefinidamente á la jóven aquí.

—No te ocupes de eso y déjame que yo arregle estos asuntos. La pequeña estorba poco y la guardarás en tu casa, en Paris.

—Por dos ó tres dias, bueno; pero más, nó. Yo necesito mi libertad.

—¡Pues bien, cuando yo haya encontrado una habitacion en cualquier parte, le daré asilo yo. Para conseguir lo que deseo, es preciso que permanezca oculta unos cuantos dias, y yo quiero triunfar á toda costa. ¡Figúrate, mujer, qué suerte la mia si llego á probar que esta pobre Angela Bernier es inocente, y hago prender al tunante por quien he sido acusado y preso.

—Haz lo que quieras, todo lo apruebo; pero es preciso que yo vuelva á Paris.

—Antes de dos horas estaremos allí. Lo que necesito es encontrar en el país un carruaje que pueda llevarnos á los tres.

—En Saint-Maur hay un alquilador de coches.

—Pues entónces, despierta á la pequeña y arreglaos, mientras voy en busca de una berlina y un caballo.

—Cuando pases por casa Demichel, recoge las llaves á fin de que podamos cerrarlo aquí todo.

—Está bien.

Y Oscar partió para Sain-Maur.

Una hora despues estaba de vuelta en un pequeño ómnibus de familia, enganchado á un buen caballo, y trayendo las llaves de la casa.

Durante su ausencia, Sofía despertó á Emma-Rosa y le participó los proyectos de su hermano.

La jóven, débil y enferma, no podia ménos de tender los brazos á aquellos nuevos amigos que se declaraban dispuestos á defenderla contra peligros siempre renacientes, y le prometian probar la inocencia de su madre.

Sentíase algo más tranquila y no pedia más que una cosa, y es que se hiciera saber á la pobre Catalina que se hallaba fuera de peligro.

[illegible] se entenderá luego

para ver de tranquilizar á esa buena mujer, querida niña,—le dijo Sofía.

Emma-Rosa, ayudada por la hermana del ex-buhonero, se vistió lentamente y esperó la vuelta de Oscar.

Este instaló en el ómnibus á su hermana y á la hija de Angela Bernier, recogió la botella llena que encontró la víspera en el comedor, cerró todas las puertas, y subiendo en el pescante, junto al cochero, tomaron el camino de Paris.

En cuanto llegaron á la calle Dauphine, Sofía puso á disposicion de Emma-Rosa uno de los dos dormitorios que contenia su habitacion.

La pobre niña sufria mucho.

Su vista se debilitaba de una manera verdaderamente inquietante, y la niebla que por momentos se estendia ante sus ojos, era cada vez más espesa.

Sofía la hizo tomar algo de alimento, la animó con buenas y cariñosas palabras y la instaló en un sillon colocado junto al fuego.

Oscar volvió á buscar una habitacion disponible que estuviese cerca de la de su hermana.

No tardaremos mucho en volverle á encontrar.

Ahora nos reuniremos con Mr. de Rodyl y Leon Leroyer.

En casa de Mr. de Gevrey, habia contestado el ayuda de cámara al sustituto, que su amo acababa de marcharse al Palacio de la Justicia.

Los dos hombres volvieron á subir al coche que tomó el camino del palacio, llegados allí Mr. de Rodyl, seguido de Leon, se dirigió á una de las galerias por donde se entra á los despachos de los jueces de instruccion.

Ricardo de Gevrey, abrumado de trabajo, habia ido temprano á fin de despachar, antes de la llegada de testigos, algunos trabajos atrasados.

Se hallaba solo, pues en aquel momento le era completamente inútil la presencia del escribano.

El sustituto, no teniendo necesidad de hacerse anunciar, entró directamente en el despacho, introduciendo con él á Leon.

Al ver á su amigo, el juez de instruccion se levantó, le alargó la mano y le dijo:

—¡Cómo! ¡ya de vuelta! Creia que tu viaje debia prolongarse más tiempo, pero me alegro de verte.

Mr. de Rodyl respondió como era debido á esa afectuosa acogida.

Ricardo Gevrey continuó:

—Durante tu ausencia han pasado muchas cosas, ¿las sabes?

—Si aludes al asunto de Angela Bernier, lo sé, y sobre ello vengo precisamente á tratar contigo.

El juez de instruccion echó una ojeada investigadora á Leon Leroyer, y dijo:

—Me parece reconocer en este caballero; si no me engaño, es el hijo del notario de Dijon.

—En efecto, y el que salvó á Emma-Rosa, á mi hija,—respondió el sustituto recalcando estas dos palabras: *mi hija*.

Mr. de Gevrey miró atentamente á su amigo. [illegible] y le chocó su palidez [illegible] nada le dijo, esperando una esplicacion por parte de su amigo.

—Puedes hablar delante de él,—continuó el sustituto,—tiene un interés tan grande como el mio, en saber no solamente lo que ha pasado, si no lo que está pasando.

—Angela Bernier está presa.

—Lo sabemos. Debemos suponer que, sin duda, al proceder á ese arresto es porque tienes en tu poder pruebas materiales y evidentes de la culpabilidad de esa mujer.

—Tengo efectivamente esas pruebas

—¡Deben ser falsas!—esclamó Leon.

—Son indiscutibles—replicó el juez.

—¿En fin,—preguntó Mr. Rodyl,—indiscutibles ó no, cuáles son?

VII.

—Como mis sospechas iban en aumento—dijo Mr. de Gevrey—mandé hacer un registro en presencia mia, en casa de Angela Bernier.

—¿Y qué resultó—preguntó Fernando de Rodyl.

—Un hallazgo muy importante y que permitia el asegurar en aquel mismo instante la complicidad de Angela Bernier en el asesinato de su padre.

—¿Y ese hallazgo?

—Aquí está.

Mr. de Gevrey, al pronunciar estas últimas palabras, abrió uno de los cajones de su mesa-ministro y sacó el tarjetero con tapas de marfil, que tan gran papel lleva representado en este relato.

—¿Qué es esto?—dijo el sustituto estremeciéndose.

—El tarjetero de la señorita Cecilia Bernier que contenia la carta escrita desde Marsella á su hija por el ex-naviero, carta en la que le daba los más minuciosos detalles de su itinerario, lo que permitió al cómplice de la parricida á seguir paso á paso la víctima designada. ¡Pues bien! hasta el último momento negó y sigue negando la herborista que habia visto este tarjetero ni sabia que existia siquiera.

Leon Leroyer bajó la cabeza.

Lo que acababa de oir despertaba por primera vez en su espíritu alguna duda sobre la inocencia de Angela.

Fernando de Rodyl preguntó:

—¿La carta en cuestion estaba todavia en el tarjetero?

—No pero está en mi poder.

—¿Cómo es esto? ¿Quién te la ha entregado?

—Uno de los más respetables médicos de Paris, que pasando por la calle del Temple recogió de la acera una cartera que habia pertenecido á Jacobo Bernier y que contenia á más de un borrador de testamento y de un recibo de un millon doscientos mil francos, firmado por un banquero de Marsella, la carta que te presento. Las frases subrayadas con lápiz indican claramente, el uso que han hecho de ella.

¿Esto, creo que no tiene réplica?

El sustituto recorrió con la vista las frases subrayadas, y completamente abrumado por lo que le parecia evidente, dejó caer sus brazos á lo largo de su cuerpo y murmuró con desaliento.

2008 Ministerio de Cultura

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 1.° DE JULIO

La *Agencia Fabra* nos comunica esta tarde los siguientes telegramas:

París, 1.°

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español 60-50.
Despues 60-28.

Lóndres, 1.°

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 60-25.

Lóndres, 1.°

El *Daily News* publica esta mañana un despacho de Constantinopla asegurando que Rusia ejerce gran presion sobre la Puerta, á fin de obligar á esta á intervenir militarmente en Bulgaria á pesar de la proteccion que Inglaterra dispensa al príncipe Alejandro.

Añade que no se cree que Rusia trate de abrir inmediatamente la cuestion de Oriente, pero que hay serios temores de que esto acontezca en el próximo otoño.

Dublin, 1.°

Ha ocurrido un terrible siniestro en el ferrocarril de Belfart á esta ciudad, á causa de haber descarrilado un tren, han perecido cuatro personas, quedando heridas más de 20.

París, 1.°

Hoy se verificará solemnemente en la iglesia de la Magdalena el matrimonio de la hija del presidente de Venezuela, general Guzman Blanco, con el duque de Morny, hijo de la marquesa de Alcañices.

París, 1.°

Los radicales insisten en pedir la separacion de los funcionarios públicos, particularmente de los que ocupando altos puestos no dan pruebas de estar identificados con el régimen republicano.

Dicen que el reemplazo de estos empleados se impone como una necesidad urgente.

Con motivo de inaugurarse hoy el círculo Militar, debido á la iniciativa del ministro de la Guerra, general Boulanger, se espera un discurso de éste que, segun dicen los republicanos, dará que hablar.

Los vocales que constituyen el Consejo de Redenciones, pertenecientes á las clases de oficiales generales, senadores y diputados han celebrado esta tarde sesion estraordinaria, adoptándose entre otros importantísimos acuerdos el de pedir en los Cuerpos Colegisladores, al discutirse en ellos el proyecto de supresion de las cajas especiales, se practique, antes de hacer entrega de los fondos al Tesoro, una liquidacion del activo y pasivo que tiene dicho centro.

Segun se ha dicho en algunos círculos á última hora, los vocales del Consejo de Redenciones se proponen dimitir en masa sus cargos, si, como es probable, prevalece el criterio de la incautacion por el Tesoro de los fondos que aquel administra.

Parece que el referido Consejo de Redenciones ha estado ayer á punto de suspender sus pagos, puesto que por el ministerio de Hacienda no se le han facilitado fondos para atender á sus obligaciones.

En este estado las cosas, el Consejo, segun hemos oido, acudirá, para no quedar en descubierto con sus acreedores á un crédito que tiene abierto en el Banco de España.

Con motivo de la actitud del Consejo de Redenciones, se ha discutido hoy mucho sobre si la ley de cajas especiales se pondrá en vigor antes ó despues de ser discutida por las Córtes.

Noticias del ministerio de la Guerra:

Se ha concedido dos meses de licencia para el estranjero al capitan de caballería S. A. R. el infante D. Antonio de Orleans.

—Se han aprobado los ejercicios de oposicion á plazas de farmacéutico segundo de Sanidad militar.

—Se ha concedido el retiro al teniente coronel de caballería D. Vicente Jimenez Peña.

—Se ha concedido la placa de la órden militar de San Hermenegildo al teniente de navío de primera clase D. Pedro Arnal; al coronel de infantería de marina D. Manuel Sanchez; al capitan de caballería D. Cárlos Vazquez; al de la guardia civil D. Jacinto Calvo; á los comandantes de infantería D. Juan Cumplido, D. Federico Valenciano y D. Juan Durán. La cruz sencilla de la misma órden á los capitanes de infantería D. José Gonzalez, D. José Lopez y D. Gregorio Alvarez; á los tenientes D. Domingo Ortiz y D. Pedro Campos, y al comandante de ingenieros D. Angel Alloza.

Recomendamos el Elixir y polvos de los dentistas Dtres. Vieta. Venta perfumerías.

Recomendamos eficazmente á los enfermos, personas delicadas y convalecientes, el uso del tan renombrado *Caldo Cibils*, porque además de ser la mejor, más nutritiva y más agradable de las bebidas, no necesita ningun trabajo de digestion, ninguna fatiga del estómago, sino que, muy al contrario, le prepara á recibir los alimentos sólidos que más tarde se le deben dar.

Hoy se ha visto ante la sala segunda del Supremo el recurso de casacion interpuesto por D. Edmundo Meric contra la sentencia que le condenó como autor de homicidio en la persona de Petra Hernandez Gracia.

El Sr. Rojo Arias, defensor del recurrente, ha solicitado la casacion de la sentencia, fundándose en que procede apreciar la concurrencia de las tres circunstancias que exige el Código para eximir de responsabilidad por haber obrado en propia defensa.

El abogado fiscal, Sr. Lamas, ha impugnado el recurso, por hallar la sentencia ajustada á derecho.

El fiscal de la audiencia ha devuelto la causa seguida contra José Rodriguez Sastre, por parricidio en la persona de su mujer, solicitando se imponga al acusado la pena de muerte, por concurrir las circunstancias agravantes de alevosía y premeditacion.

Los médicos forenses Sres. Isasa, Lozano, Bustamante, Escuder, Simarro y Vera, nombrados para emitir dictámen acerca de la locura alegada por la defensa de Galeote, como circunstancia eximente de responsabilidad, han espuesto al tribunal que necesitan dos meses de observacion para llenar su cometido.

Los tres primeros han sido nombrados por el tribunal y los tres últimos por el procesado.

Ha sido denunciado el número de *El Progreso* correspondiente al dia 26 del pasado, por la publicacion de «Una carta dirigida á los sargentos.»

Anoche llegó á Madrid el Excmo. é ilustrísimo Sr. D. Antonio Ochoa, obispo de Sigüenza, para celebrar de pontifical la misa de inauguracion de la iglesia del asilo de huérfanos del Sagrado Corazon de Jesus, que se verificará mañana.

Son muchas ya las jóvenes que han ingresado en la academia de baile del teatro Real, que es gratuita y solo con el objeto de formar un gran cuerpo coreográfico, para la temporada próxima.

Se admiten más alumnas y bailarinas que serán contratadas á juicio del jurado.

*** Pasado mañana, sábado, tendrá lugar en el teatro de Maravillas el estreno de la Zarzuela, original de dos aplaudidos autores, música de un reputado maestro *Tarjetas al minuto*. A la mayor brevedad se estrenará la zarzuela nueva *Locos de amor*, y la refundicion de la popular revista *A real y medio la pieza*.

Una vecina del cuarto segundo de la casa número 1 de la calle de Fernandez de los Rios, se arrojó esta mañana á la vía pública, causándose tan graves contusiones que falleció á los pocos momentos. Era casada y tenia 48 años de edad.

No se sabe la causa de tan estrema determinacion.

Esta mañana se ha celebrado, ante el delegado del ramo, D. Narciso Casal, en el paseo de la Castellana, una revista de los carruajes de plaza de Madrid, concurriendo la mitad de ellos. Mañana lo harán los restantes.

Concluida la revista, el delegado Sr. Casal obsequió con un espléndido almuerzo al teniente visitador del ramo, dependencias de la oficina é inspectores de carruajes, pronunciándose entusiastas brindis, espresion del afectuoso respeto que profesan al Sr. Casal todos cuantos sirven á sus órdenes.

Aprovecharse de los últimos dias de venta. Alcalá, 35, Exposicion Artística.

Parece que mañana á la una celebrarán una reunion en el café de Madrid los opositores á plazas de abogados del Estado, que no están incluidos en la lista que hoy publica la *Gaceta*.

S. A. la condesa de Paris saldrá de Eu para Tembridge-Wells, acompañada de sus hijos, con objeto de reunirse con su esposo, el dia 10 del corriente julio. Afortunadamente, el estado de la jóven princesa Luisa es cada dia más satisfactorio.

Se han encargado interinamente: de la tenencia de alcaldía del distrito de Buenavista, el Sr. Font y Martí, y de la de la Audiencia el Sr. D. Manuel Arroyo.

Anoche se verificó en el Fomento de las Artes la junta general para la renovacion de la directiva. Despues de la lectura de una brillante Memoria del secretario primero D. Ramiro Perez Liquiñano, en que se consignan frases de agradecimiento á los Sres. Montero Rios, Calleja y Santos Robledo, del ministerio de Fomento, á la Excma. Diputacion Provincial y al Ayuntamiento por los auxilios que prestan á las enseñanzas populares de aquel centro, se procedió á la votacion, que dió el resultado siguiente: Presidente, D. Agustin Sardá; vice-presidente, D. Antonio Sendras (reeleccion); director de estudios, D. José Aguado; contador, D. Julian Ayuso; secretario primero, D. Ramiro Perez Liquiñano (reeleccion); idem segundo, don José María Doce; idem tercero, D. Luis Mateos (reeleccion); vocales, D. Teodoro Rivaud y D. Leonardo Sanchez.

El Sr. Labra, que cuenta con las simpatías unánimes de aquel centro, no ha querido aceptar la reeleccion que se le proponia, por impedírselo sus múltiples ocupaciones.

Las cuarenta horas que debieron celebrarse hoy en Palacio se han diferido hasta el juéves próximo, en virtud de estar colocándose en la Capilla Real las tribunas para la funcion de mañana.

Tan pronto como termine en el Congreso la discusion del Mensaje, presentará á las Córtes el ministro de la Gobernacion el proyecto de ley reformando la vigente de asociaciones.

El torpedero *Barceló* ha salido del Havre para Ferrol.

Las horas de oficinas desde mañana en el ministerio de Fomento, serán de ocho de la mañana á una de la tarde.

Esta tarde han estado en Palacio, con objeto de dar las gracias á S. M. la reina regente los senadores vitalicios nombrados últimamente, Sres. Nuñez de Arce, Merelo, Rodriguez Arias, Fuente Alcázar, Montero Rios (D. José) y García (D. Diego.)

S. M. ha acogido con su habitual benevolencia á los citados individuos de la alta Cámara.

No hay nada acordado ni resuelto en principio ni en fin, acerca de la discusion de los presupuestos.

Por consiguiente, cuanto se diga sobre la autorizacion que se piensa pedir para no discutirlos es aventurado, y nos parece que no se confirmará.

Si el sábado se vota el Mensaje, el lúnes tomará asiento en el Con reso el Sr. Pi y Margall.

No es cierto que el Sr. Bosch piense presentar ninguna enmienda al *modus vivendi*. Consumirá el tercer turno en contra.

Mañana á las diez se verificará, como anunciamos hace dos dias, el solemne acto de entregar á S. M. la reina la Rosa de Oro.

La ceremonia tendrá efecto en la capilla real, oficiando el señor obispo de Madrid. Asistirán á la funcion el nuncio, el cardenal Payá y tal vez el obispo de la Habana.

La corte vestirá de media gala, y acompañarán á S. M. las infantas doña Isabel y doña Eulalia y el infante D. Antonio.

Parece concurrirán todas las damas de la reina y gran número de grandes de España.

S. M. la reina ha visitado esta tarde, acompañada de su augusta madre, á la infanta doña Eulalia y á su augusto esposo.

En el espreso de mañana saldrán para Paris los infantes D. Antonio y doña Eulalia.

Han llegado á Paris los duques de Montpensier. La duquesa se encuentra casi completamente restablecida de su indisposicion.

Ha llegado hoy á esta córte, procedente de Avila, el obispo electo de Madrid Sr. D. Ciriaco Sancha.

El presidente del Consejo se ha retirado esta tarde temprano, molestado por una indisposicion pasajera.

Tambien el Sr. Salmeron estuvo ayer enfermo y no estaba hoy bien de salud.

SENADO.—La sesion de hoy 1.° de julio se abrió á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se leyeron los dictámenes concediendo autorizacion para procesar á los señores marqueses de Campo y de Cayo del Rey, por supuesto delito cometido con ocasion de una subasta de tabacos, y admitiendo á los señores Lanssat y Gonzalez Castañeda al ejercicio del cargo de senador.

Tambien se leyeron una enmienda á la totalidad del dictámen del *modus vivendi* y otra al artículo 1.°, firmadas la primera por D. Manuel Girona, y la segunda por D. Francisco Botella.

El señor ministro de **MARINA** leyó el proyecto de ley sobre proteccion de cables submarinos.

El Sr. **RUIZ** apoyó una proposicion de ley autorizando al gobierno para proteger con rebajas de derechos las impresiones hechas en la Península, y que se esporten al estranjero y á la América española.

El señor ministro de **HACIENDA** pronunció breves y patrióticas frases en el sentido de que el gobierno busca solo el bien del país, y dijo que no veia inconveniente en que la proposicion fuese tomada en consideracion.

Así lo acordó el Senado.

El señor ministro de **HACIENDA** dió esplicaciones respecto al envío de un estado de los pagos hechos en el último ejercicio cerrado, determinando las dificultades que ofrece.

El Sr. **RUIZ** dijo que en el ejercicio abierto cree la gente que se procede con parsimonia y en el cerrado con más actividad, y sin otro criterio que el de la benevolencia. Aceptó el envío del estado de los pagos hechos en el último ejercicio cerrado, aunque sea en la próxima legislatura.

El Sr. **GIRONA** dió gracias al señor ministro de Hacienda por haber presentado ayer á la Cámara el proyecto de ley suspendiendo los efectos de la de 6 de junio de 1882; manifestó que ántes de apoyar las dos proposiciones que habia firmado, la una sobre acuñacion de la plata y la otra relativa á que los presupuestos rijan en años naturales, se pondrá de acuerdo con el señor ministro de Hacienda, y por último, se lamentó de que en llegando á cierta cantidad la venta de efectos estancados se deje de abonar el premio de espendicion, lo que viene á favorecer el contrabando.

El señor ministro de **HACIENDA** contestó satisfactoriamente.

El Sr. **DURAN Y BAS** presentó una esposicion contra el tratado de convenio con Inglaterra.

Dijo que el proyecto de ley leido ayer por el señor ministro de Hacienda merecerá en aplauso ó en censura, segun la relacion que tenga con el de próroga de los tratados.

El señor ministro de **HACIENDA** contestó que el proyecto responde á una necesidad imperiosa de normalizar la situacion en que se hallaba, teniendo que nombrar una comision que examinara el estado de la industria, cuyo nombramiento era improcedente una vez aprobado el *modus vivendi* y la próroga de los tratados.

El Sr. **POLO** reclamó varios datos precisos para la discusion del tratado con Inglaterra.

El señor ministro de **HACIENDA** ofreció enviarlos pronto.

Prestaron juramento los Sres. Angoloti y Fuenmayor.

Orden del dia:

Se procedió al sorteo de las secciones.

Terminado éste se declaró urgente la discusion del dictámen de actas leido á primera hora, se señaló para mañana el debate sobre el tratado de comercio con Inglaterra, y se levantó la sesion pública á las cuatro y media.

***

A dicha hora se reunió el Senado en sesion secreta, para tratar del suplicatorio para procesar al señor marqués de Villamejor.

El señor marqués de Villamejor pronunció en su defensa un largo discurso.

El Sr. Romero Giron defendió el dictámen.

Habló paaa alusiones el Sr. Rojo Arias.

El señor marqués de Seoane, en pró de la inmunidad parlamentaria, pronunció un estenso discurso, á que contestó el Sr. Pisa Pajares.

Se procedió á la votacion y hubo empate; 20 senadores votaron en pró, y 20 en contra.

El Reglamento previene que vuelva á abrirse discusion y que se repita la votacion. Esto se hará en la próxima sesion secreta.

A las siete menos cuarto se levantó la de hoy.

La sesion del **CONGRESO** de hoy ha comenzado á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Balaguer.

Se aprueba el acta.

Varios diputados apoyan proposiciones sobre carreteras, y hacen preguntas de interés local.

Se procede al sorteo de secciones.

Ocupa la presidencia el Sr. Martos.

Orden del dia.—Discusion del Mensaje.

El general **LOPEZ DOMINGUEZ** rectifica, censurando al Sr. Capdepont por no haberle permitido rectificar en el dia de ayer.

El **PRESIDENTE** declara que la Mesa en el dia de anterior, y el vicepresidente que dirigia el debate, estaban en su derecho suspendiendo la discusion tan pronto como hubieran pasado las horas de reglamento.

El general **LOPEZ DOMINGUEZ** rectifica algunos conceptos del Sr. Gullon, diciendo que el presidente de la comision de Mensaje no tiene autoridad para decir á la izquierda lo que debe hacer.

Rectifica otras apreciaciones del ministro de la Guerra, lamentándose de la manera como ayer le trató el general Jovellar, y dice que el ejército lo que necesita es justicia, justicia, justicia.

El ministro de la **GUERRA**: Eso quiero yo.

El general **LOPEZ DOMINGUEZ**: Pues si hace S. S. al ejército la justicia que á mí me ha hecho, no envidio la ganancia.

Defiende sus reformas, cuya bondad fué reconocida por todos los ministros del gabinete de que formó parte, incluso por el Sr. Moret, actual ministro de Estado.

Afirma que no fué nunca partidario de que las cajas especiales del ejército pasaran al ministerio de Hacienda, y que con trabajos suyos se ha argumentado ahora en pró de la independencia de aquellas cajas por el ministro de la Guerra.

Recuerda que jamás S. M. el rey D. Alfonso XII puso reparo de ninguna especie á ningun nombramiento, ni á solucion alguna orgánica ó personal de cuantas le presentó siendo ministro el general Lopez Dominguez.

Se estiende en diferentes consideraciones, defendiendo su gestion como ministro de la Guerra en los tres meses que permaneció al frente de aquel departamento.

Mantiene su derecho de esponer y combatir opiniones.

El ministro de la **GUERRA**: Pero no tengo yo obligacion de admitir la de S. S.

El general **LOPEZ DOMINGUEZ** recuerda que no ha interrumpido ayer al ministro, y espera que no se le interrumpa.

Dice que ha estado en los mismos campos de batalla y lugares de peligro que el ministro de la Guerra, aunque como tuvo la suerte de no ser herido, no puede obtener aplausos por aquellas desgracias, por lo cual se felicita.

Me llaman general político, añade; ¡y qué cómodo es tomar parte en todas las revoluciones para despues colocarse detrás del deber, y llamar políticos á los generales y combatirlos despues de alcanzados todos los premios por hacer política!

Pide esplicaciones sobre la significacion de la real órden relativa á la inmunidad parlamentaria de los diputados, y alude al señor Portuondo, que dejó la carrera tal vez por las mismas incompatibilidades definidas en otro tiempo entre el cargo de diputado y la profesion militar.

Afirma que la izquierda en la política de Ultramar es asimilista.

El señor ministro de la **GUERRA** (Movimiento de espectacion) declara que no recogerá todas las rectificaciones del general Lopez Dominguez por no prolongar el debate escesivamente.

Manifiesta su sentimiento por lo sobrescitado que el general Lopez Dominguez se mostró contestando á su discursode ayer, en el cual hizo todas las salvedades que podia desear el orador izquierdista.

Insiste en considerar irrealizables la mayor parte de las reformas que se proponia plantear el general Lopez Dominguez.

Se me ha hecho un cargo grave, añade, por el general Lopez Dominguez diciendo que yo habia faltado á sabiendas á la verdad y esto es ya...

El señor **PRESIDENTE**: Señor ministro de la Guerra, el presidente no ha oido que se pronunciaran esas palabras (*Rumores*).

El señor **PRESIDENTE**: Orden, órden. Nadie puede tener interés en haber oido aquellas palabras, y cuando el presidente no las ha oido es evidente que no se han pronunciado.

El señor ministro de la **GUERRA**: Me bastan las palabras del señor presidente para no decir más sobre el asunto.

Esplica y defiende su gestion en lo referente á la provision de los mandos militares y otros hechos de su gestion ministerial, con el aplauso de la mayoría.

Dice que no era necesario recordarle que S. M. el rey tenia absoluta confianza en sus ministros de la Guerra, porque lo sabe bien, y afirma al general Lopez Dominguez que sin tener tanta aficion como él á los periódicos, no son los de sus ideas los que han combatido al jefe de la izquierda.

Asegura que la mejor situacion para regir el ministerio de la Guerra fué la siguiente á la rebelion de Badajoz, porque nunca está más asegurada la paz que al dia siguiente de vencer una rebeldía.

Y aun así, dice el general Jovellar, el señor Lopez Dominguez desarmó un dia á los escribientes del ministerio de la Guerra, tomando para ello las medidas correspondientes.

El orador habla de tiempos pasados y cita algunos periodos como el del 54 y 73, los que no sabe si fueron ó no bonancibles. Si esos tiempos fueron bonancibles, añade, la historia lo dirá.

Yo no me referia á la política sola, sino á los actos militares relacionados con la política; y quiero que conste, que por la restauracion no recibí recompensa alguna, como nadie las recibió. (*Bien, bien*).

El Sr. Gullon y el Sr. Lopez Dominguez rectifican.

El Sr. **SALMERON**, para alusiones, comienza recordando el dia en que se disolvió la Cámara republicana, y tambien el discurso del Sr. Maura, en que se maltrató á la minoría republicana y hasta al presidente de la Cámara.

Entro con pena en este debate recordando aquel atentado del general Pavía contra la nacion representada en Córtes; de aquel general cuyo nombre debería esculpirse en ese sitio para recordacion de las generaciones, ya que por lo visto su nombre no ha de pasar á la inmortalidad.

Vengo á cumplir un encargo de mis electores, á cumplir un deber de justicia, y por eso reclamo vuestra atencion y os pido aquella libertad que concedeis, en virtud de la benevolencia hasta á los conservadores.

Habla de la monarquía y dice que ha venido á realizar en la historia dos fines importantes, una la unidad nacional, que se ha realizado en todas las naciones ménos en España, donde todavía la monarquía no ha podido establecer esa unidad, y otra la unidad de la soberanía en el poder civil, que tampoco ha sabido realizarla la monarquía española. Ninguno de esos dos fines que se realizan por modo fatal é inexorable, ha sabido realizar la monarquía en España. No solo no los ha cumplido, sino que lo mismo la monarquía Austriaca que la Borbónica, han dejado impreso en este suelo á su paso la huella de la division del territorio y la humillacion nacional.

Estudia algunos reinados de las monarquías austriaca y borbónica, para demostrar que se opusieron siempre á lo que fuera soberanía de la nacion, libertad, siendo preciso que el partido progresista se pasara todo un reinado luchando contra la monarquía para instaurar el principio de la soberanía de la nacion y la reivindicacion del pueblo, partido que el orador, alaba y que afirmó dos grandes principios, el de la soberanía en el Estado y el del acceso de la democracia á la vida nacional.

Ese principio de la soberanía porque tanto se luchó, ha sido desvirtuado por inicuas mistificaciones conservadoras.

Como síntesis de un largo razonamiento acerca de la vida de nuestro pueblo, dice que viene oscilando entre la servidumbre de la monarquía y la rebelion, observándose como parece muerto y humillado cuando mandan los conservadores, é impaciente, intranquilo y rebelde cuando los liberales gobiernan. (*Asentimiento.*)

La restauracion se hizo en España en virtud de un hecho de fuerza, haciendo de ello ahora gala, como si fuera honroso ser rebelde á los poderes constituidos con arreglo á la legalidad; en virtud de un hecho que el señor presidente del Consejo de ministros calificó con el nombre de bandera de ignominia.

El Sr. **PRESIDENTE** llama al órden al orador, diciéndole que hoy no se podia repetir aquella frase, si es que en otra ocasion pudo decirse. (*Bien, bien.*)

El Sr. **SALMERON**: Ello es que la restauracion se hizo por el más bajo é ignominioso de los hechos, y no para restaurar derechos, sí no para restaurar poderes: nosotros, si alguna vez evocamos esa fuerza, no es para restaurar poderes, si no para restaurar derechos arrebatados por la fuerza.

Estudia el carácter de la restauracion, que, dice, fué una vergonzosa dictadura, como lo demostró con sus atentados á la más alta representacion de la conciencia; y con este motivo condenó la conducta del partido conservador entre otras cosas por aquel deseo de querer hacer á la ciencia ortodoxa y dinástica cuya consecuencia inmediata fué la espulsion de los catedráticos liberales, en cuya virtud, salvo las diferencias de tiempo, el Sr. Cánovas se puso á la altura de Torquemada. (*Rumores.*)

He dicho salvo las circunstancias de tiempo; y si no, decidme: ¿dónde estaria aquí Torquemada, prescindiendo del carlismo, sino al lado de los señores Cánovas y Pidal?

Otra medida del partido conservador, que critica con dureza, es el decreto del Sr. Cárdenas sobre la familia, que destruyó lo más sagrado que hay en los pueblos y que no se atrevieron á elevar á ley ningunas Córtes. ¡Y es que el partido conservador se cree el único defensor y depositario de la familia, la religion y la propiedad. (*Bien, bien.*)

Sigue combatiendo la política de la restauracion que califica de constante dictadura.

El orador está enfermo y suplica á la mesa que suspenda la sesion para que se le permita descansar ó que se le reserve la palabra para mañana.

El Sr. **PRESIDENTE** suspende la sesion hasta que el Sr. Salmeron haya descansado.

(Muchos diputados se aproximan al banco que ocupa el orador, y le felicitan calurosamente. Su discípulo el Sr. Gonzalez Serrano le abraza y le besa la frente. Otros diputados discuten con el Sr. Salmeron, El señor general Martinez Campos pasa tambien á los bancos de la minoría republicana y habla calurosamente con el orador, que está rodeado de apiñado grupo: dícese que se considera ofendido por algunas frases del discurso. Ambos personajes discuten con vehemencia. Durante un cuarto de hora no cesan los murmullos en los varios grupos que se han formado en la Cámara.)

A las seis y veinte se reanuda la sesion, continuando su discurso

El Sr. **SALMERON**: Con ese motivo se produjo el hecho de fuerza de Sagunto, siendo lo más natural que ese sentido se reprodujera en una Constitucion como la del 45; así se hizo formándose de una Constitucion que participa del carácter de carta otorgada y de Constitucion de monarquía. La actitud del partido liberal fué entre oposicion y protesta; el partido liberal entendia que era necesario restaurar la Constitucion de 1869, en que habia venido á encarnarse la revolucion de setiembre, combatiendo la del 76 en que estaba encarnado el sentido de la restauracion. Querian despues que el espíritu de la primera penetrara en los moldes estrechos de la segunda.

Aceptó la Constitucion del 76, y ni aun así pudo ser aceptado el partido liberal, viéndose obligado á renunciar del espíritu, despues de haber renunciado al testo. Lo que no habia sido aceptado por una serie de abdicaciones de principios, fué aceptado por el miedo de las instituciones. Para llegar al poder el partido liberal, tuvo que apelar á la amenaza. (*El Sr. Alonso Martinez*: No es exacto.)

Fué poder y hubo que hacer grandes esfuerzos para la reposicion de los catedráticos. (*Varios señores*; No es exacto. *El Sr. Sagasta*: Como S. S. estuvo fuera, no sabe lo que pasó.)

Su señoría, dice dirigiéndose a Sr. Sagasta, tuvo qué dejar su gloriosa representacion al pié de la escalera que subió, cuando obtuvo el poder.

Esa crisis demuestra que habia en el país formas constitucionales, pero que lo que imperaba era el poder personal. (*El Sr. Sagasta*: Nada de eso.)

Examina la invasion democrática en las filas liberales y la formacion de la izquierda, y cree que los poderes se aprovecharon de la division entre demócratas y liberales para quitarles el poder. Asimismo examina cómo fué llamada la izquierda al poder, y dice que fué llamada no por la fuerza incontrastable de la opinion, sino por el favor que de arriba se dispensa: origen al que en España deben el poder los partidos, y que vicia y llegará anular el sistema constitucional.

Así vimos cómo se [illegible] la izquierda como presidente de su gobierno, al que habia sido presidente de varias Cámaras conservadoras y autor de tantas leyes reaccionarias ¡al Sr. Pesada Herrera!

Estudia la crisis por la cual vino al poder el partido conservador, diciendo que se resolvió de una manera tan estraña que no se comprenderia en Italia, en Bélgica, en Inglaterra, en ningun país libre.

Decidme qué nombre merece esa conducta que consiste en exigir á los partidos todo linaje de abdicaciones para concederles el poder y despreciarlos despues de haber conseguido esa abdicacion, y quitárselo en seguida.

Se prorroga la sesion.

Esos cambios, añade, estraños y misteriosos, se realizan al conjuro de arriba, guardando sin embargo las apariencias del régimen y los pudores de la política. El régimen le compartia con el partido conservador la corona.

En ese paréntesis de la política conservadora en que gobernó el partido liberal, nada se hizo: no se instauró el matrimonio civil porque no lo consentia el nuncio de Su Santidad; no se estableció el principio de la soberanía nacional por no reformar la Constitucion; no se hizo la ley del jurado, y la reforma de los catedráticos la hicisteis tímidamente. (*Estraneza.*) (*El Sr Cánovas*: espléndidamente.)

En un inciso censura las reformas en la enseñanza del Sr. Pidal y declara que si no hubiera venido el partido liberal al poder, la enseñanza estaria entregada á las congregaciones religiosas. (*El Sr. Pidal*: leyes absolutamente liberales.)

Devolviéronse, pues, tímidamente las cátedras, y éstas se ven hoy entregadas á los ultramontanos (*El Sr. Sagasta*: Yo creia que su señoría era catedrático). (*Risas.*)

Y ni aun en las cátedras estamos bien garantidos, porque nos encontramos allí en virtud de cierta tolerancia. (*El Sr. Sagasta*: En virtud del propio derecho de S. S. La tolerancia no la admitiria S. S.)

Continúa el orador diciendo: no conozco jeje ninguno de partido que abandonase el poder como le abandonó el Sr. Cánovas á la muerte de D. Alfonso, ni que dijese lo que dijo el Sr. Cánovas; que si él no se hubiera retirado entonces del poder, en la misma fosa en que se sepultó el rey habria quedado sepultada la monarquía. (*Sensacion.*)

El Sr. **CANOVAS**: No es exacto; jamás. No hay que hacer suposiciones falsas.

El Sr. **SALMERON**: No pediré á la mesa rectificacion de esas espresiones, porque no me pago de frases, y los hechos son superiores á las vanas palabras de S. S. (*Aplausos en la minoría coalicionista.*)

El Sr. **CANOVAS**: No rectificaré. (*Aplausos en los conservadores.*)

El Sr. Presidente interviene y pone fin al incidente, demostrando que no intervenia porque el Sr. Cánovas no habia faltado á ningun respeto.

A la hora de retirarnos de la tribuna, siete y cuarto, sigue el Sr. Salmeron hablando de la disidencia de los conservadores.

Ha sido nombrado ayudante mayor de Obras públicas de Filipinas, D. Vicente Rodrigo y Rodrigo; y ayudantes primeros del propio citado ramo, D. Jorge Perez Tejero y D. Sixto Terrero y Perez.

Accediendo á su solicitud, se ha concedido el regreso á la Península al ayudante mayor de Obras públicas de Filipinas D. Luis Martinez Illescas.

Sobre la suspension de la corrida de toros, anunciada para hoy, el espada Salvador Sanchez (Frascuelo) nos dice, con el fin de que no se le culpe por el público de una cosa en que no puede culparsele:

«Cuando llegué á la plaza, nos dice, fuí llamado por el señor presidente para consultarme si podria verificarse la corrida; el piso estaba malísimo, pero la empresa me manifestó que habia el suficiente serrin para arreglarlo el serrin se concluyó cuando faltaba aun más de media plaza por arreglar; la impaciencia del público crecia; nos volvió á llamar el presidente para que empezáramos la corrida sin terminar el arreglo de lo que faltaba, cosa que yo no podia aceptar bajo ningun concepto, por la responsabilidad que, como director de la plaza pudiera caberme, en el caso de que amí ó á algun compañero nos hubiera ocurrido una desgracia, y tanto más, cuanto que yo no veia del todo decididos á mis compañeros á que toreasemos.»

La presidencia, pues, obrando con mucha cordura suspendió la corrida, que se verificará mañana á las cuatro.

Mañana desde las primeras horas del dia dará guardia de honor á la nunciatura un piquete de infantería.

A las nueve partirá del palacio del nuncio la comitiva que ha de conducir solemnemente á palacio la Rosa de Oro.

Abrirán la marcha cuatro batidores; irá despues un coche de gala ún gentil-hombre y un mayordomo de semana; á continuacion un coche de respeto; luego otros cuatro batidores, y por último, un coche de gala conduciendo al obispo de Madrid á quien acompañará como grande de España el marqués de Molins.

Cerrará el cortejo una seccion de la escolta real.

La comitiva pasará por Puerta Cerrada, calle del Sacramento, calle Mayor y Arco de Santa María.

Las tropas de la parada formarán en la plaza de la Armería y harán los honores al representante de Su Santidad.

Al pié de la escalera principal del regio alcázar esperarán á la comitiva cuatro mayordomos de semana y cuatro capellanes de honor.

La fuerza de alabarderos formará en la escalera con la música de este brillante cuerpo.

Ya en la capilla, se colocará la Rosa de oro en el altar mayor, sobre la primera grada del tabernáculo, al lado del evangelio.

Despues de leido el breve pontificio, el obispo de Madrid entregará á la reina regente el regalo de Su Santidad.

La reina lo recibirá junto á las gradas del altar y regresará á su sitial.

Terminada la misa rezada, se dirigirá la corte, con la suntuosidad propia del caso. á las reales habitaciones y se depositará la Rosa de oro en el oratorio particular de la augusta soberana.

Asistirán al acto los ministros de la corona, el cuerpo diplomático y comisiones de los altos cuerpos del Estado.

En los exámenes verificados en el Instituto Filarmónico, ha llamado estraordinariamente la atencion un tenor español, llamado José Antonio Astigarraga, discípulo del eminente Verger, á quien en breve veremos figurar entre los primeros tenores de Europa.

La sesion de hoy en el Congreso ha sido muy interesante.

Despues de las rectificaciones de los oradores que ayer hablaron, comenzó su discurso el Sr. Salmeron.

Continúa á la hora de escribir estas líneas.

Su palabra es, como siempre, varonil y grandilocuente, y su diccion hace que se oiga perfectamente. Es un gran orador de mucha doctrina, de tono dogmático, y hace una oposicion enérgica, vehemente, y á trechos sañuda.

Su discurso ha sido escuchado con mucha atencion y ha producido fuertes protestas por parte de la mayoría cuando se veia herida en sus convicciones monárquicas, y por parte de la minoría conservadora cuando se veia tambien atacada en la persona de su jefe el Sr. Cánovas del Castillo.

2008 Ministerio de Cultura

Segun nos escribe nuestro corresponsal de Guadalajara, en el pueblo de Cendejas del Medio, acordó el Ayuntamiento por unanimidad poner el nombre de Mendez Nuñez á una de las calles de aquella aldea, conmemorando así hoy el aniversario del natalicio del ilustre marino.

Digno de elogio é imitacion es el proceder del municipio de Cendejas del Medio.

La Asociacion de profesores mercantiles celebrará mañana junta general para continuar la discusion del Reglamento, el cual ha sido preciso reformar para ponerle en armonía con el desarrollo é importancia que ha tomado la asociacion.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica, por servicios prestados á la enseñanza, al marqués de Peraman.

Los anuncios y rectificaciones que los periódicos vienen publicando estos dias sobre el número de facultades de medicina que el Consejo ha establecido son equivocados. Lo único cierto es que se conservan las ocho actuales, á saber: Madrid, Barcelona, Granada, Santiago, Valencia, Valladolid, Zaragoza y una en Cádiz, que corresponde á la Universidad de Sevilla.

Habiéndose accedido á la permuta solicitada entre los catedráticos D. Abdon Sanchez Herrero, que lo es de clínica médica de la Universidad de Zaragoza, y don Manuel Alonso Sañudo, de patología médica de Valladolid, se han dado las órdenes oportunas para que se encarguen en seguida de sus nuevas cátedras.

Se halla espuesta al público en casa de Zozaya, una bonita corona de hojas de laurel, de plata, con botones de oro, dedicada al eminente maestro D. José Pinilla, por las discípulas que actuaron en los últimos concursos.

En las noches del 25 y 26 se han verificado prácticas de campaña por los alumnos de la Academia de Artillería en Segovia, ejercitándose en trabajos de fortificacion, servicio de campaña, conduccion de tren y artillado, tiro de guerra y telegrafía de batería. Los alumnos se portaron admirablemente, trabajando con los picos y palas, cuyo honor se disputaban; el fuego de cañon rápido, sostenido y certero; el cordon avanzado no pudo ser rebasado, ni cortado los flanqueos por los diestros partidarios que los acosaban con el fuego de fusil; la comunicacion telegráfica con el parque central no estuvo interrumpida á causa del sistema óptico empleado; la litografía de campaña, los croquis rápidos; los reconocimientos militares y el trazado de campamento dejaron satisfechos á los más exigentes.

Tan útiles ejercicios terminaron con una misa de campaña, á la que concurrieron multitud de familias de la buena sociedad Segoviana y un público numeroso.

El general Galvis, director de la Academia general militar, ha presenciado estas prácticas, quedando sumamente complacido de ellas y de la galantería de los profesores y alumnos.

La reforma de los aranceles consulares, llevada á cabo por el señor ministro de Estado, ha merecido generales alabanzas por los sanos principios con que está informada y por la prudencia con que se lleva á efecto.

Deseoso el ministro de dar al comercio las facilidades que reclamaba, y no queriendo al propio tiempo improvisar nada en estas materias, ha publicado los aranceles con caracter provisional, cuidadosamente preparados por la comision que se nombró en 1883, y ha dispuesto que durante un año, en que habrán de estar en ejecucion, se reunan los informes del cuerpo consular y se oiga á las Cámaras de comercio, al par que por la secretaría se prepara una comparacion de los aranceles vigentes en los principales países.

De esta manera trata el Sr. Moret de evitar que el comercio español se encuentre en parte ni ocasion alguna perjudicado respecto á ningun otro país, y atiende al mismo tiempo á las enseñanzas de la esperiencia y á los medios de impedir que se amengüen los recursos del Tesoro.

La prevision con que está hecha la reforma ha merecido por eso unánimes aplausos.

DIARIO DE MADRID

DEL VIÉRNES 2.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—El Sagrado Corazon de Jesús y la Visitacion de Nuestra Señora.

Sol: sale á las 4'30 y se pone á las 7'37.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (Paseo de Santa Engracia) y se hace funcion á la Visitacion de Nuestra Señora, predicando el padre Minguella; por la tarde concluye la novena del Sagrado Corazon, y será orador D. Gabino Marqués.

En el segundo monasterio, id. id., orador por mañana y tarde, Sr. Pastor.

En las Descalzas, gran fiesta á la Santísima Vírgen del Milagro, orador D. Bonifacio Morales.

En San Luis, solemne funcion al Corazon de Jesús, orador D. Enrique Almaráz, y por la tarde D. Manuel Uribe.

En Cañizares, id. y termina el novenario, orador Sr. Ballesteros y por la tarde el señor Guijarro.

En San Martín, continúa la novena del Sagrado Corazon de Jesús, oradores Sres. Guijarro y Montalban.

En San Pascual, Sres. Casanueva y Cuevas.

En San Lorenzo, Sres. Vigier y P. Caldeiro.

En San Ignacio, Sres. Lamana y Paniagua.

En el Espíritu Santo, el P. Pompilio, por la tarde completas y visita de altares.

En el Cristo de la Salud, por la tarde, el Sr. Pastor.

En Alarcon, solemne fiesta y empieza novenario, orador D. Manuel Belda y por la tarde el Sr. Montalban.

En Santiago, funcion al Corazon Deífico y sigue la novena; oradores Sres. Barbajero y Cardona.

En las Peñuelas, id. por la tarde, Sr. Quintana.

En el Sacramento, concluye el novenario del Señor y predicarán D. Juan Moreno y D. Manuel Lopez Anaya.

En San Pedro de los Naturales continúa la novena del titular y dirá sermon por la tarde el Sr. Alarcon.

En el nuevo templo del Corazon de Jesús (barrio de Salamanca) se celebrará solemne fiesta de inauguracion; dirá misa de comunion el señor nuncio; oficiará de pontifical en la solemne el Excmo. señor obispo de Sigüenza, y predicará D. Benigno Cafranga; por la tarde en el triduo, el Sr. Guijarro.

En Jesús, habrá manifiesto y por la tarde plática que dirá el rector.

En la V. O. T. de San Francisco, id., será orador el Sr. Rodriguez.

En San Juan de Dios, se hará *Via-Crucis*.

La misa y oficio divino son de la Visitacion de Nuestra Señora.

Visita de la Córte de María: Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia, de la Providencia en Capuchinos ó del Auxilio en San Lorenzo.

—

De órden del señor vicario eclesiástico, el Jubileo de Cuarenta Horas señalado á la iglesia de San Fermin los dias 6 y 7 del corriente, se traslada á la parroquia de San José.

—

La real é ilustre archicofradía del Santísimo Sacramento, Corpus Christi y todos los Santos de la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Almudena y hospital General de esta córte, Nuestra Señora de la Misericordia y ánimas de los pobres que mueren en el mismo, con la advocacion de la Visitacion de Nuestra Señora á Santa Isabel, agregada á la ilustre archicofradía de Santa María de la Minerva de Roma, y á la basílica de San Juan de Letran, de la que es hermano mayor y protector perpétuo S. M. el rey y viceprotectores los señores duques de Osuna y del Infantado, conde-duque de Benavente y conde de Corres, marqués de Valmediano, etc., celebrará el domingo próximo, 4 de julio, su fiesta principal de *Minerva* en la citada iglesia de Santa María, con procesion pública.

Por la mañana á las ocho se celebrará misa cantada para esponer á S. D. M. A las diez será la solemne en la que hará el panegírico de tan augusto misterio el Dr. D. Enrique Almaraz y Santos, arcipreste de la catedral, y despues se cantará sexta.

Por la tarde, á las cinco, completas, y acto continuo saldrá la procesion, que recorrerá las calles del Sacramento, Puerta-Cerrada, Latoneros, plaza Mayor, Ciudad-Rodrigo, Mayor, Milaneses, Santiago, Santa Clara, Amnistía, Ramales, Roquena, Bailén, plaza de la Armería á las obras del nuevo templo, donde hará estacion, subiendo despues por la calle Mayor á la parroquia.

Se suplica la asistencia.

Hay concedidas muchas indulgencias.

La música estará á cargo del Sr. Manzano.

—

La congregacion del apostolado de la Oracion instalada en la iglesia del Buen Suceso, terminará los ejercicios y novena consagrados al Sagrado Corazon de Jesús, mañana dos. A las ocho será la comunion general y á las diez misa solemne con manifiesto. Por la tarde, á las seis, se manifestará á S. D. M., se rezará la estacion, rosario y sermon, terminando con una solemne procesion y visita de altares.

CAJA DE ULTRAMAR.

El dia 5 del actual dará principio el pago de asignaciones de jefes, oficiales y tropa de los ejércitos de Ultramar, en los dias que á continuacion se espresan, de doce y media de la mañana á tres y media de la tarde:

Dia 5.—Letras: J, M, N, O, P, Q, R, S, T, U V y Z.

Dia 6.—Letras: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J. L y Ll.

Dia 7.—Incidencias.

AVISOS UTILES

Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibérico.—Desde esta fecha queda abierto en el local de ésta Caja, Cármen, 14, el pago de los intereses del primer semestre del año actual correspondientes á las imposiciones del 6 por 100.—Madrid 1.° de julio de 1886.—El director gerente, Juan Vigil.

CATEDRAL DE LA ALMUDENA.

Cantidades recibidas por la junta de construccion en junio del corriente año:

	PTAS CÉNTS
Suma la relacion anterior	42923 61
Suscricion recaudada por D. Manuel Calderon en el mes de abril	103
De la junta de señoras de las parroquias de San Martin y San Ildefonso, por la suscricion de mayo,	148 27
De id. en las Cuarenta Horas de Don Juan de Alarcon	25 84
De id. id. id. en San Ildefonso	17 39
Donativo de D. Manuel Macía	5
De D. Casimiro Perez García	10
De la Sra. Condesa viuda de Poblaciones	5
De D. Fermin Castaño	10
De D.ª Dolores Gonzalez, viuda de Negro	1
De la junta de señoras de las de Atocha y Concepcion, por la suscricion de mayo,	207
Del Ilmo. Cabildo de la Catedral de Madrid, por la suscricion de abril	70
De la junta de señoras de las de Santa Cruz y San Ginés, por las suscriciones de abril y mayo	116
De la junta de señoras de la de San Sebastian, por mayo	557 50
De las Cuarenta Horas en San Antonio del Prado	40 90
De id. recogido en los cepillos de las obras en mayo y junio	105 30
De un señor sacerdote de esta corte	200
De la junta de señores de la parroquia de San Luis, por la suscricion de mayo	617
Por donativo de un católico	500
Suma total	45663 81
A deducir los recaudadores	66 98
Importe líquido	45595 83

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 1.°

ULTIMOS PRECIOS	DEL 30.	DEL 1.°
4 por 100 interior	60-15	59-45
4 por 100 esterior	60-85	59-90
Deuda amortizable al 4 por 100	76-30	75-76
Billetes H. de la Isla de Cuba	92-15	91-30
Deuda id. al 5 y al 4 de amort.	33-35	32-35
Deuda id al 3 y al 2 de amort.	»	»
Cédulas H. al 6 por 100	»	»
Idem id. al 5 por 100	97-35	97-10
Banco de España (publicado)	347-50	349-00
Idem id. (no publicado)	»	»
CAMBIOS. París á ocho dias vista		4-95
CAMBIOS. Lóndres á 90 dias fecha		46-75

ESPECTACULOS PARA EL 2.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—F. 14.°—T. par.—La Favorita.

FELIPE.—8 3/4.—La gran vía.—De músicos y locos...—Máquinas Singer.—Coro de señoras.

RECOLETOS.—8 3/4.—La colegiala.—Mágia blanca.—La fin del mundo.—Una muñeca.

MARAVILLAS.—8 3/4.—Un pleito.—Término medio.—Teatro de Maravillas.—Música clásica.

CIRCO DE PRICE.—9.—Grande y variada funcion de moda, ecuestre, gimnástica, acrobática, y debut de la extraordinaria artista india, encantadora de serpientes, miss Nata Damajacote, con su magnífica coleccion de boac constrictor.

CIRCO-HIPODROMO DE VERANO (paseo del Prado, junto al Dos de Mayo)—9.—Variados ejercicios por los principales artistas.

GUIGNOL.—(Paseo del Prado, frente al Botánico.)—Funciones lindísimas desde las cuatro de la tarde.

LICEO RIUS (Atocha, 63).—Skatin rink.—(Moda).—Gran sesion de patines, de nueve á doce de la noche.

AVISOS PARTICULARES.

FINCA.—EN CARABANCHEL Bajo se vende una con habitaciones muy espaciosas y varias dependencias. Hermoso jardin, con buen arbolado, estufa moderna, etc. Se dará todo á precio muy arreglado. Razon, plaza del Progreso, 6, segundo, Madrid, de 12 á 1.

SE CEDE GABINETE PARA SEñora ó caballero, con ó sin asistencia. Horno de la Mata 17, 2.° izq.

VENTA DE CASA

El dia 5 de julio se venderá en pública y estrajudicial subasta en la notaría de D. Fulgencio Fernandez, Ballesta, 6, la casa núm. 4, de la calle del Espejo en esta capital, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en dicha notaría.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE PAJA Práxedes Perez y Comp.ª Se venden armaduras y se reforman toda clase de sombreros de paja y castor. PAZ, 15, MADRID.

HUESPEDES: GUTIERREZ ARENAL 8, 2.°, se ha trasladado Carrera de San Jerónimo, 5 y 7, pral.

SALINA EN VENTA.

Quien desee comprar ó ser sócio de una de 225 pertenencias de 20 metros de filon y puede estraerse 20000 toneladas de sal pura cada año. Pasco de Las Delicias, 14, 1.° darán razon.

ALMONEDA PARTICULAR, SAN Pedro, 6 dpl.°, 2.° izq. De 3 á 6.

DINERO.—LO HAY PARA HIpoteca de fincas al 6 y 7 por 100. Infantas, 20.

MONROY DENTISTA: Corredera de S. Pablo 21, contiguo al teatro Lara.

HACE FALTA CAJERO. HORno de la Mata, 11, 3.° 1

SE DESEA UN CABALLERO EStable para vivir en familia. Barquillo, 38, bajo. 1

PARTICULAR. SE CEDEN HABItaciones. Rubio, 10, port.° razon.

ALMONEDA.—DOS MAGNIFIcos armarios libreros en 1800 rs. Claudio Coello, 26, pral. izq. 1

UN GUARDIA DE ORDEN PUblico, casado, desea una portería. Santa Isabel, 43, 2.° dcha. 1

PERSIANAS DE CORTINA COlocadas, para balcones y estufas de jardin, tres pesetas metro cuadrado.—8, Fuencarral, 8. 1

SE VENDE RELOJ Y CANDELAbros, época primer imperio y otros objetos. Razon, Fuencarral, 10, platería. 1

MUEBLES

Armarios de lupa á 600 rs., sillas de rejilla de haya á 25, sillerías de sala saten á 1100, sillerías gabinete cretonas á 900, aparadores, espejos, entredoses, lavabos, etc. Plaza del Progreso, 3.

SE HA ESTRAVIADO el 25 del pasado, desde Carabanchel Alto á Madrid, un perro pequeño, color café, tipo de zorro, que atiende por *Chinchin*. Se gratificará con doce duros al que lo presente, Carrera de San Jerónimo, 17. 1

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA.

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y estranjero. Envia tarifas de precios á las personas que las pidan.

CARMEN, 18 1.° MADRID. TELEFONO NUM. 517.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PILDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL

DR. FORMIGUERA

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: G. Formiguera y C.ª, Tallers 22, BARCELONA.

GASEOSAS HELADAS (PRIVILEGIO) ARENAL, 18 FRENTE Á ESLAVA

LA PERLA

por el célebre pintor Rafael Urbino.

Para esta grandiosa OLEOGRAFIA, que tan extraordinaria aceptacion ha alcanzado, se ponen marcos de todas clases, muy económicos, en el almacen de molduras de Juan Eguidazu, Plaza del Angel, 11, Madrid.

EL TRABAJO

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS MAYOR, 73, 1.°, MADRID

Primera clase de seguros.—Accidente de la vida urbana.

Ingresos desde 1.° de febrero	pesetas.	150739
Fondo de reserva	»	37684
50 por 100 destinado á la amortizacion	»	75369 50

Los tenedores de las pólizas cuya numeracion sea inferior al número 37684 pueden presentarse á cobrar el doble de su valor.—El Director, Conde de Nava de Tajo.

VENTA al contado LA CONFIANZA A PLAZOS sin fiador.

Muebles, camas, colchones, lencería, camisería, sastrería y novedades. Precios y condiciones ventajosas. Duque de Alba, 3.

BAÑOS DE OLA EN LA PLAYA DE LUAÑA

PROVINCIA DE SANTANDER (CÓBRECES.)

La magnífica fonda y casa de baños calientes, que dista tres leguas de Torrelavega, situada al borde de la playa de Luaña, estará abierta al público desde el 1.° de julio con precios económicos. Habitacion, cama y mesa redonda, 22 rs. diarios.

El que tome habitacion en el último piso, 18 rs. Los niños pagarán á precios convencionales.

Hay segunda mesa para los sirvientes de los bañistas.

Tambien se alquilan habitaciones amuebladas para las familias que deseen vivir independientes y comer por su cuenta.

Además de la fuente de aguas cristalinas y frescas para el uso diario, hay otra fuente ferruginosa de escelentes resultados. Las buenas condiciones de la playa para bañarse á todas horas cómodamente en cualquiera estado en que se halle la marea, son ya conocidas del público. Para recorrer el trayecto desde la estacion de Torrelavega hay coches de línea diarios de ida y vuelta. Para el pedido de habitaciones y demás noticias que deseen adquirir dirigirse á D. ANTONIO SALMONES.

por Torrelavega en CÓBRECES.

DE VIENA muebles de rejilla y madera curvada. Sillas á 6'50 pts.; lavabos, repisas y rinconeras desde 75 cénts. 8, Fuencarral, 8, entrada por el portal.

GOTAS VIRILES. CURAN LA impotencia y debilidad general, en 8 dias. Exito seguro. 8 ptas. Farmacia Cosmos, Tallers, 6, Barcelona, Se remiten enviando sellos ó letras.

PASTOR DENTISTA DE S. M., estrae muelas sin dolor. Dentaduras y dientes postizos á precios económicos. Carrera de San Jerónimo, 22 y 31.

A PAGAR EN UN AÑO Muebles desde el más modesto hasta el de mas lujo.—Catálogos gratis 4, Isabel la Católica, 4.

ALMONEDA

Por testamentaría, se vende sillería y cortinajes, espejos, alfombras, objetos fantasía. Plaza de Santa Ana núm. 8, pral. 1

ALMONEDA, ULTIMO DIA DE los restos de casa por ausencia. Hay sillería, espejo y centro de palo santo, entredos y armario de luna. Calle de Atocha, 123, pral. 1

ALMONEDA DE MUEBLES. ARmario de luna, chinero y mesa comedor. Plaza Sta. Ana, 7, pral. 1

GRAN ALMONEDA.

ÚLTIMO DIA

Se hace almoneda de todos los muebles de un hotel compuesto de salon, despacho, comedor, varios gabinetes, camas, colchones, alfombras, bronces, armas, relojes, etc., etc., y todo se dará á cualquier precio, por dejar desocupado en esta semana el local. FORTUNY, 8, hotel (detrás del palacio Indo.)

PERDIDA DE UNA CARTILLA de sirvienta, hoy 1.°, á nombre de María Carballo. Entregarla Cava Alta, 13, pral., y se gratificará. 1

VENDE CARRETELA DE UN CAballo y sociable para campo. Molino de Viento, 31. 1

LA NIÑA MARÍA DE LAS NIEVES ESTEVAS Y CIA, ha fallecido el dia 1.° del corriente, á la una y media de la madrugada y á los 10 meses y 25 dias de edad.

Sus afligidos padres y hermanos, sus tios, primos y demás parientes, ruegan encarecidamente á sus amigos que no hubiesen recibido invitacion, se asocien á su dolor y asistan al entierro que se verificará el dia 2 del actual, á las nueve de su mañana, desde la casa mortuoria, Fuencarral, 102, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, donde se dará al cadáver cristiana sepultura y á cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos,

Se suplica el coche.

†

XXIX aniversario.

La señora DOÑA MARIA JOSEFA GIRONDA de Vargas-Machuca, baronesa de Tormoye, falleció en Sevilla el dia 1.° de julio de 1857.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren pasado mañana sábado en la iglesia de San Ginés por los señores sacerdotes adscritos á esta parroquia, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su hija doña María Josefa de Vargas-Machuca de Vidart ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

†

LA SEÑORA DOÑA BEATRIZ LA LLAVE Y ARÉVALO DE MENDUIÑA falleció en Aranjuez el dia 2 de julio de 1885.

D. E. P.

Todas las misas que se celebren en los dias 2 y 3 del corriente en el convento de monjas de Don Juan de Alarcon, así como las honras fúnebres de cabo de año que en el dia 2 se celebren en la iglesia de Alpajes de Aranjuez, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo D. Luis Menduiña, hijo, hijos políticos, madre, madre política, hermano, tios, primos y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en el dia de su primer aniversario.

COBRADORES CON FIANZA METálica, casa importante, sueldo fijo. Lista de Correos, cédula 11272.

MUEBLES Y SILLERIAS, MAS barato que nadie. Magdalena 10, encima de Variedades.

SE ALQUILA UNA COCHERA San Roque, 8.

ALMONEDA DE MUEBLES. SE ceden habitaciones con ó sin ella. Horno de la Mata, 5, 3.°

†

EL SEÑOR

DON JUAN DE GUARDAMINO Y CASTAÑARES,

CABALLERO HIJODALGO DEL REAL CUERPO COLEGIADO DE LA NOBLEZA DE ESTA CORTE, COMENDADOR DE LA REAL Y DISTINGUIDA ÓRDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, EX-DIPUTADO PROVINCIAL DE MADRID, ETC., ETC.,

HA FALLECIDO EL DIA 1.° DE JULIO, Á LAS CUATRO DE LA MADRUGADA.

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados hijos los Sres.: D.ª Maria de los Angeles, D.ª Maria de las Nieves, D. Rafael y D. Juan de Guardamino y Eguia; hermanos, hermanos políticos, tios, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

Suplican á aquellos de sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Capellanes, núm. 10, al cementerio de la sacramental de San Isidro, el viérnes 2 del corriente, á las nueve de la mañana.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

MALES VENÉREOS Consulta. Corredera Baja, 22, pl.

SRA. SOLA, CEDE SALA Y GAbinete amueblados, con ó sin asistencia. Jardines, 24, 2.° derecha.

HUESPEDES 6 Y 7 Rs DOS COmidas Calvario, 5, 2.° izqda.

ALMONEDA DEL RICO MOBIliario. Pta. del Sol, 13, 2.° izq.°

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres, leche fresca. Arco de Santa María, 18, portería.

AMA PARA CASA DE LOS PAdres, montañesa, primeriza, de 18 años. Aguila, 17, bajo.

GRAN EXPOSICION

DECORADO DE HABITACIONES

MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

REUMATISMOS GOTA AGUDA

NEVRALGIAS *Curacion asegurada en 2 ó 3 dias por el* SALICILATO de Sosa (CAJAS 3 FR.) Sello SCHLUMBERGER & CERCKEL, 26, *Rue Bergère*, PARIS. MELCHIOR GARCIA, Tetuan, 15, Pral. MADRID.

C.IE G.LE TRASATLANTIQUE.

Servicios todos los sábados con paquebots gran velocidad, París, Havre, New-York, en 8 dias.—*Servicios regulares:* Antillas, Méjico, Colón-Panamá.—Viajes circulares en el Mediterráneo: Marsella á Argelia en 28 horas. Correspondencia con todos los caminos de hierro. Se envian gratis folletos con listas, itinerarios, á quien los pida á la Agencia, 60, Alcalá, Madrid.

CAMAS INGLESAS del país y colchones de muelles Desde UNA PESETA semanal.

En surtido y precios, nadie compite con LA GRAN BRETAÑA PLAZA DE SANTA ANA NUMERO 1 (esquina á la calle de la Gorguera) FUENCARRAL 102 y ATOCHA 127.

HOTEL-DEVA.

Este magnífico y acreditado establecimiento queda abierto desde el dia 1.° de julio, á los precios siguientes:

Cubierto de 1.ª clase, 7 pesetas.
Id. de 2.ª id 5 id.

En estos precios están incluidos los baños y habitacion.

LA FORTUNA AL ALCANCE DE TODOS.

Medio seguro, infalible, de obtener un capital con poco dinero. No confundir este anuncio con otros parecidos, porque segun este procedimiento se consigue una fortuna sin trabajar y sin capital. Se envian esplicaciones mandando sello para la contestacion á D. José Martinez. Preciados, 24, principal Madrid.

SE VENDEN SOLARES EN LA calle y paseo de las Delicias, inmediato á la puerta de Atocha. Informarán, Abada, 22, 2.° izqda.

SE VENDE LA CASA PALACIO sito en el barrio de Argüelles, calle de D. Martin, 44, donde informarán

AGUAS DE MARMOLEJO.

La direccion de estas aguas tiene el honor de poner en conocimiento del público que, correspondiendo á la proteccion que éste las dispensa y merced á las economías obtenidas en la adquisicion de las primeras materias, desde la fecha hace una gran rebaja, poniendo las cajas de botellas en la estacion de Marmolejo, libres de embalaje, á los siguientes precios: Caja de 50 botellas de litro, 45 pesetas; Id. de 25 idem, 23 ptas; id. de 12 id., 12 ptas.; cajas de 50 botellas de medio litro, 40 pesetas; id. de 25 id., 21 ptas.; id. de 12 id., 11 ptas.; caja de 50 botellas de un cuarto de litro, 37 ptas.; id. de 25 id., 19 pesetas.

Los pedidos se harán á la direccion, Serrano, 35, Madrid, ó á la administracion en Marmolejo, pero acompañados siempre de su importe en letras ó libranzas sobre Andújar ó Madrid.

En la direccion, Serrano, 35, Madrid, se venden las botellas de litro á peseta; las de medio litro á 85 céntimos y las un cuarto de litro á 75 céntimos, facilitándose Memorias, tarifas y cuantos detalles se deseen.

BAÑOS DE TRILLO.

Temporada oficial de 15 junio á 15 setiembre.—Se hallan altamente recomendados en las afecciones reumáticas, herpéticas, nerviosas, escrofulosas y paralíticas. Prospectos y demás informes en Madrid, Cármen, 30, Fonda Leones de Oro.

DILIGENCIAS Á PANTICOSA.

Las antiguas de Fortis, Guallart y correo Estrella y Pirineos, se han refundido con el nombre de Hispano-Francesa. Para precios y demas pormenores dirigirse á las administraciones siguientes:

Madrid: D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.—Zaragoza: Hotel del Universo.—Huesca: Fonda de España.

NO COMPRAR LUNAS

en blanco, de espejo, grabadas ó viseladas, cristales franceses, vidrios estriados, baldosas de cristal, mármoles y molduras, sin ver ántes clases y precios en la FABRICA Y DEPOSITO de G. Pereanton.

CUESTA DE SANTO DOMINGO, NUM. 1.

NOTA.—Esta casa es la que más surtido tiene y la que más vende en España.

DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS

La antigua fábrica de libros rayados con privilegio de invencion, para el comercio, Bancos, etc., etc., de Gaisse Joven, se encarga de la fabricacion de libros para dichas corporaciones con arreglo á los modelos aprobados por la Direccion de Administracion local.

FUENTES, 10, MADRID, FUENTES, 10

2008 Ministerio de Cultura